# Habría Ocurrido Otro Atentado en Campo de Mayo

AÑO LVI — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 17.096

# CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

Director: Néstor Joaquín Lagos




Rosario, Lunes 12 de Mayo de 1969

## Los Autores Fugaron y no Pudieron ser Identificados

C. FEDERAL, 12 (Saporiti). — En la mañana de hoy circularon insistentemente rumores señalando que se había producido en el acantonamiento de Campo de Mayo un nuevo atentado contra un puesto militar del establecimiento. La primera de esas versiones daba cuenta de que en horas de la madrugada de hoy una explosión había alertado a la guardia de la puerta Nº 5 que da sobre la ruta nacional Nº 8 y que los autores de la misma no fueron identificados, desconociéndose exactamente los detalles del episodio.

Pero otro trascendido y ya con marco oficial en razón de que cerca del mediodía lo confirmó un vocero militar autorizado del comando en jefe del Ejército, señalaba que en la noche de sábado último, alrededor de las 21, un centinela de la puerta Nº 5 perteneciente al batallón de veterinarias 601 advirtió la presencia de dos desconocidos.

Al pedírseles identificación los sujetos no respondieron y el guardia efectuó un disparo al aire para intimidarlos. Pero los sospechosos se dieron inmediatamente a la fuga y entonces el soldado siguió disparando contra los mismos que en razón de la oscuridad reinante, no pudieron ser ubicados.

Se dijo asimismo que se inició el sumario militar correspondiente y que se investiga exhaustivamente el hecho.

**LEY SOBRE TRABAJO EN SABADOS Y DOMINGOS**

C. FEDERAL, 12 (Saporiti). —El Poder Ejecutivo Nacional dictó hoy un decreto por el cual se establece que en todo el territorio de la Nación queda prohibido desde las 13 horas del día sábado hasta las [illegible] del día domingo siguiente el trabajo material por cuenta ajena y el que se efectúe con publicidad por cuenta propia en actividades, explotaciones, establecimientos o sitios de trabajos públicos o privados, aunque no persigan fines de lucro sin otras excepciones que las autorizadas por los reglamentos que se dictaren en cumplimiento de la presente ley.

Por el Art. 2º se fija que la prohibición estatuida en el artículo anterior no reduce la duración máxima semanal de trabajo fijada por la ley 11.544. A tal efecto las horas semanales de trabajo podrán distribuirse en forma desigual entre los días laborales de la semana con la limitación que resulte de la reglamentación.

## Ratifican que Presentará su Candidatura Alain Poher

PARIS, 12. — Este mediodía se anunció en esta capital que el actual presidente interino de Francia, Alain Poher decidió presentar su candidatura en las elecciones presidenciales de Francia fijadas para el 1º de junio. Mañana vence el plazo de presentación de cualquier candidato para ser oficializado por la oficina electoral.

**EXTRAÑOS ANIMALES MARINOS**

SANTIAGO (Chile) 12. — Extraños animales marinos preocupan a los pescadores y gente de mar de Puerto Mont en Chile. Se trata de cierta forma de peces de color blancuzco y con un simétrico dibujo color café, que ha invadido las aguas del puerto de Mont. Son seres marinos de gran tamaño y de forma de hongos, con largos filamentos, que tienen una consistencia gelatinosa y semitransparente.

Aparecieron a mediados de abril y como extraños seres provenientes de otro mundo. Se desplazan lentamente a flor de agua o a grandes profundidades.

**CARNES URUGUAYAS A ESPAÑA**

MONTEVIDEO 12. — Mañana quedaría concertado un convenio comercial con España por el cual ese país adquirirá una importante partida de carne.

Paralelamente se suscribirá un acuerdo para la compra uruguaya de material ferroviario en España.

Así se dijo hoy en fuentes allegadas a la comisión económica española que bajo la presidencia del director general de política arancelaria, Juan Basabe, se encuentra en este país desde el martes pasado.

**ACUERDO SOBRE PRECIOS**

En principio, para la compra de carne, según trascendió, España aceptó los precios de 510 dólares la tonelada de compensada y 645 la tonelada de enfriado.

"Pero tales precios, se dijo en fuentes responsables, fueron más bien tomados como índice de posibilidades, ya que los tipos de carne que Uruguay vende a España no coinciden exactamente con los argentinos".

Hasta el momento, según dijo un vocero de la delegación visitante, "estamos en plena negociación".

Por otra parte, Uruguay ya suscribió un contrato, cuyos términos no se dieron a conocer, por faltar aún la ratificación de las partes, por el que Uruguay adquiere material ferroviario español.

# Arribó Gotelli y Prevése su Renuncia por el Aumento del Precio de la Nafta

CAPITAL FEDERAL, 12 (Saporiti). — A las 9.50 llegó al aeropuerto internacional de Ezeiza el secretario de Energía y Minería, ingeniero Luis María Gotelli, quien se enteró en Suiza del aumento dispuesto en el precio de la nafta y del gas y que anunció el ministro de Economía, doctor Adalbert Krieger Vasena el viernes último.

El ingeniero Gotelli, que debía efectuar desde ayer domingo una visita de cuatro días oficialmente a España y pronunciar una conferencia decidió cancelar aquélla y ésta y regresar de inmediato a Buenos Aires vía Madrid. Lo hizo mientras recrudecían las versiones acerca de su renuncia, anticipando así su retorno al país que debía producirse recién el jueves próximo.

Apenas desembarcó en nuestra primera estación aérea, el ingeniero Gotelli fue rodeado por una nube de periodistas y fotógrafos y declaró: "Regreso porque hay mucho trabajo en mi secretaría".

Consultado inmediatamente sobre si había renunciado repuso: "Todo funcionario que no está de acuerdo con lo que hace su gobierno renuncia pero yo aún aquí en Ezeiza, soy secretario".

Como se recordará entre el ingeniero Gotelli y el titular de Economía, veníase hablando desde hace tiempo de discrepancias en ciertos medios periodísticos, que señalaron, en varias oportunidades, la perspectiva de la dimisión de aquél, fincada en que los recursos legales para financiar el plan vial de acuerdo con la ley de vialidad se han consagrado en el presupuesto nacional en parte a otros rubros, impidiendo así realizar una política consecuente en materia caminera. El ingeniero Gotelli también expresó reiteradamente su criterio de que bastaba la aplicación correcta de dichos recursos para esa finalidad, sin aumentar el precio de la nafta.

Justamente el criterio adoptado por el ministro de Economía no ha sido ese. Urgido al parecer por el fantasma del déficit que aparece a cada rato en su cuenta presupuestaria, el doctor Krieger Vasena optó por establecer un impuesto de emergencia especial para la nafta a fin de obtener los fondos que demanda el plan vial. Esto no era de conocimiento del ingeniero Gotelli quien se hallaba de gira por Europa y más precisamente en Berna, determinando su repentina decisión de regresar al país.

**RENUNCIARIA EL GENERAL TEGLIA**

CAPITAL FEDERAL, 12 (Saporiti). — Se anuncia que en breve renunciaría el secretario de Comunicaciones, general Julio A. Teglia, debido a su estado de salud que le exige descanso para reponerse luego de la operación a que fuera sometido recientemente en el hospital Militar. Según una versión sería llamado a sucederlo en el cargo, el actual interventor en ENTel, coronel Oscar Dietrich quien ya fue subsecretario de Comunicaciones.

**PIDEN AUMENTO DE TARIFAS EN CORDOBA**

CORDOBA, 12. (Saporiti). — Están a consideración de la Intendencia Municipal las nuevas tarifas que han solicitado la Asociación de Permisionarios de Taxímetros de Córdoba y el Sindicato de Conductores de Taxis. El arquitecto Rafael Rodríguez Brizuela adoptaría la resolución correspondiente de un momento a otro. Aún cuando no se suministró información oficial trascendió que habría pronta resolución.

## EMBARQUES DE CARNES A ESPAÑA

C. FEDERAL 12 (Saporiti) — Hoy comenzó en el puerto metropolitano el embarque de carne con destino a España. Se trata de 2.200 toneladas que la comisaría de Abastecimiento de Madrid importa a cuenta del convenio a suscribirse en los próximos días.

Por otra parte en el puerto de Santa Fe se inició esta mañana en el vapor Karos la carga de 1.000 toneladas de carne y subproductos con destino a Italia y Grecia.

Un embarque similar podría concretarse dentro de 45 días en caso de tener éxito la colocación de los mercados de dichos países europeos.

## Estudian Tarifas los Transportistas

C. FEDERAL, 12 (Saporiti). —Como informamos, esta tarde tendrá efecto una reunión del Comité de Enlace del Transporte integrado por la Federación A. de Transporte Automotor de Pasajeros (FATAP) y la Confederación Argentina de Transporte Automotor de Cargas (CATAC).

Esta reunión tendrá lugar en Bolívar 391, sede de la primera de las entidades nombradas. Los dirigentes de FATAP esperan conversar mañana, con el subsecretario de Economía, doctor Enrique Folcini y luego decidirán respecto a la aplicación del aumento, concedido por el gobierno, que han calificado de "arbitrario e irrisorio". Como se informó en su oportunidad la FATAP había solicitado autorización a la Secretaría de Transportes para incrementar entre un 18 y 20 % las tarifas actuales, debido a la elevación de costos; el boleto mínimo pasaría a ser de 16 ó 17 pesos, de acuerdo con esta solicitud que ha sido desestimada.

Se cree que ante la disconformidad de los empresarios podría el gobierno considerar un abaratamiento de las primas de seguro y alguna especie de desgravación impositiva.

El aumento de la nafta, si bien no influye en los vehículos de transporte que operan en la Capital Federal, señalaron hoy a nuestro cronista dirigentes de FATAP, debido a que se utiliza el gas-oil, gravita considerablemente en el interior del país, donde, un buen número de unidades de transporte de pasajeros utiliza motores de nafta; y en cuanto al transporte de cargas, el aumento incidirá en forma manifiesta. Acotaron los dirigentes que todos los vehículos de hasta 5 toneladas, que transportan cargas, funcionan a nafta y sólo los grandes a gas-oil, lo cual determinará que la distribución a domicilio y a minoristas se hará con vehículos de costo incrementado lo cual ha de repercutir inevitablemente en el costo de la vida.

**EN LA PLATA**

Hoy se reúnen en la ciudad de La Plata los directivos del Sindicato de Conductores de Taxis de esa ciudad, a los efectos de considerar el petitorio de aumento de tarifas a presentar a la Municipalidad local. La entidad ha desautorizado a conductores de taxis que operan en La Plata que comenzaron a aplicar el 34 por ciento de aumenta otorgado en la Capital Federal.

**LA MISION ITALIANA**

C. FEDERAL, 12 (Saporiti). —Comenzó en la fecha sus gestiones con las autoridades nacionales y empresarias privadas la misión comercial italiana que arribó el sábado último y que encabeza el ingeniero Eugenio Radice Fossati, presidente de la Cámara de Comercio Italo-Argentina de Milán, y administrador delegado del Instituto Bancario Italiano y el doctor Libero Mazza, prefecto de Milán.

Los integrantes de la misión mantuvieron conversaciones con autoridades económicas y comerciales y por la tarde recorrieron la ciudad siendo posteriormente agasajados con una recepción por la Cámara Argentina de Comercio.

**REGRESO DIAZ COLODRERO**

CAPITAL FEDERAL, 12 (Saporiti). — Regresó hoy luego de haber transcurrido varios días de descanso en Córdoba el secretario de Gobierno, doctor Mario Díaz Colodrero. Con esa finalidad el doctor Díaz Colodrero había prolongado su permanencia en la provincia mediterránea luego de haber asistido a la conferencia de gobernadores que presidió el presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía.

## AUMENTARIA A 38 PESOS LA LECHE

C. FEDERAL, 12 (Saporiti). — En las próximas horas se reunirán los industriales lecheros para establecer el nuevo precio de la leche para el público que alcanzaría a 38 pesos el litro, en virtud del acuerdo alcanzado entre usinas pasteurizadoras y productores.

No obstante la medida debe adoptarse en el ámbito de la Secretaría de Agricultura y Ganadería. En cuanto al precio a abonarse a los productores, Industria y Comercio Interior, en lo que respecta al traslado del aumento del producto al público consumidor.

Este aumento regirá desde de mediados de la corriente semana.

# A Sacerdotes de San Juan Preocupa la Desocupación

SAN JUAN, 12 (Saporiti). — En un documento elaborado por un grupo de 20 sacerdotes de esta ciudad y elevado a consideración del arzobispo, monseñor Ildefonso María Sansierra se hacen severas críticas al gobierno provincial. El documento habría sido aceptado por el arzobispo, aunque habría discrepado con la redacción del mismo.

El documento comienza repudiando "las cesantías cada vez más numerosas de trabajadores en la administración pública y de empresas privadas, una racionalización administrativa que no tiene presente a los hombres concretos y sus situaciones. Ninguna reforma estructural se puede justificar si ella se hace a costa del hambre y desesperación de hombres y familias".

"La racionalización afecta de hecho a los más pobres e indefensos que son los más necesitados. La desocupación que progresa cada día, causa una emigración de nuestra provincia de población activa y mano de obra capacitada. No se crean nuevas fuentes estables de trabajo y el futuro se torna cada vez más incierto. Y la consecuencia de esta situación es la desintegración de la familia con todos los problemas morales y sociales que ello implica. Esta realidad angustiante se agrega a algo que nos duele en carne viva; el silencio culpable de los responsables dirigentes sindicales que deberían denunciar y enfrentar honestamente la situación imperante. De este silencio también nosotros somos culpables".

Finalmente el documento señala que los obreros viñateros no han cobrado más de 300 pesos diarios y señala el deterioro económico de las familias humildes.

Con este documento los sacerdotes de San Juan emulan los de Rosario y Tucumán para denunciar lo que ellos consideran una deplorable situación de injusticia.

**EXPERTO EN LECHERIA**

CAPITAL FEDERAL, 12. (Saporiti). — Arribó en el día de hoy al aeropuerto de Ezeiza el técnico en producción lechera, señor Mc Meekan quien fuera invitado por la Fundación Instituto de la Leche Vicente Casares y Hersilia Lynch de Casares, y que es auspiciada por la secretaría de Agricultura y Ganadería. En la estación aérea fue recibido por dirigentes de la mencionada fundación, funcionarios nacionales y dirigentes de entidades vinculadas a la producción láctea.

Durante su estado en nuestro país el destacado experto visitará establecimiento ubicados en las zonas tamberas de las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe. También dictará conferencias para los alumnos de las facultades de Agronomía de Rosario. Esperanza, Córdoba y Bs. Aires.

**VIAJE DE BALDINELLI**

CAPITAL FEDERAL, 12. (Saporiti). — Partirá el miércoles próximo a Chile el secretario de Comercio Exterior, doctor Elvio Baldinelli, quien asistirá a la reunión de la comisión especial de Coordinación Latinoamericana que se está realizando en la capital del país trasandino

# Reimplantaron una Mano Seccionada a un Obrero en el Hospital Rawson

CAPITAL FEDERAL, 12. (Saporiti). — Otra intervención quirúrgica de singulares características se llevó a cabo al reimplantarse una mano a un ser humano. Esta mañana, en dependencias del hospital "Rawson", su director el doctor Luis Etchegoyen informó escuetamente sobre la importante operación.

El paciente, cuyo nombre no se dio a conocer, es un joven de 19 años. Personal del equipo de cirugía, con la colaboración del departamento de urgencia tuvo a cargo la reimplantación de la mano izquierda que el joven paciente la había perdido el martes anterior al seccionársela una guillotina mientras se hallaba trabajando.

Cuatro horas despues del infortunado episodio el obrero fue internado en dependencias del nosocomio indicado y se le hizo la arriesgada intervención.

Esta mañana fue entrevistado el director del hospital "Rawson", doctor Luis Etchegoyen, quien suministró detalles de la reimplantación de la mano.

Dijo que en efecto la semana pasada un obrero sufrió la amputación traumática de una mano mientras realizaba sus tareas habituales. Al accionar una guillotina se seccionó la mano. Fue conducido al hospital con el miembro amputado y lo trató el equipo de cirugía de urgencia y luego de un proceso de siete horas logró la reimplantación de la misma.

Manifestó el doctor Etchegoyeu que el enfermo evoluciona favorablemente y que las heridas se encuentran dentro de lo que es dable esperar en estos casos, adelantando que se está superando la etapa crítica.

Respondiendo a una pregunta sobre si la mano reimplantada podrá ser utilizada en forma normal, expresó que eso lo dirá la rehabilitación a que son sometidos enfermos de este tipo. Por ahora adelantó que el enfermo tiene la mano reimplantada, perfectamente vascularizada y en muy buenas condiciones y que las secuelas que puedan quedar serán tratadas adecuadamente.

Señaló también que se trata del primer caso de esta clase en el país y que la operación estuvo a cargo de un profesional que trabaja en el servicio de cirugía, con el equipo que actúa en el establecimiento. Ese equipo colabora en forma permanente en el departamento de urgencia.

## INQUIETUD GREMIAL PROVOCAN LAS DECLARACIONES DE KRIEGER VASENA

CAPITAL FEDERAL, 12. (Saporiti). — En diversos medios gremiales han causado profunda preocupación y asombro las manifestaciones del ministro de Economía, doctor Adalbert Krieger Vasena, en su conferencia de prensa del viernes último. Al finalizar su exposición —en la que anunció, como se sabe, aumentos de tarifas ferroviarias, del transporte automotor, de la nafta y del gas— el ministro dijo, respondiendo a una pregunta, que "se estudiará en el curso del año 1969 la evolución del salario real para determinar a fines de diciembre el posible aumento de los salarios". Se recuerda al respecto, que el presidente de la Nación había anunciado, a fines de 1968, que este año se permitiría la libre negociación de los convenios colectivos de trabajo. Las palabras del ministro de Economía y Trabajo parecen anticipar una decisión oficial de fijar por vía de un decreto, el porcentaje en que se incrementarán las remuneraciones, desechando entonces el instrumento previsto por ley 14.250.

En la semana que se inicia se realizarán, según hemos podido saber en los medios indicados, distintas reuniones de los dirigentes sindicales a los efectos de considerar la nueva situación creada por los aumentos dispuestos y las perspectivas de una nueva congelación de las convenciones laborales.

**PLENARIO METALURGICO**

CORDOBA, 12. (Saporiti). — Mañana se reunirá un plenario de delegados convocado por la seccional local de la Unión Obrera Metalúrgica, que acaba de cumplir un paro de 24 horas, para que se dejen sin efecto las quitas zonales y se cumpla la resolución 106 de la secretaría de Trabajo de la Nación. Se adelanta que asistirán al plenario miembros del secretariado nacional y que en la oportunidad se fijará la fecha para nuevas medidas de fuerza. Mientras tanto la Asociación de Industriales de Córdoba critica en un comunicado la resolución de la secretaría de Trabajo, señalando que ha creado en la región de Córdoba "una puja artificial entre obreros y empresarios-industriales, que conducirá, progresivamente, a la despoblación y al subdesarrollo".

# Críticas a la Conducción Económica Formuló Alende

BAHIA BLANCA, 12. — En un conferencia de prensa, el ex gobernador de la provincia de Buenos Aires, doctor Oscar Alende a quien acompañaban los dirigentes Rubén Legarreta y Juan Kairuz, de la UCRI, formuló críticas a la conducción económica oficial.

"Las tensiones sociales —dijo— están violentamente contenidas en el país y tal contención es un contrasentido creado por una política que cometió el error de escindir su tarea en tiempos. El último latigazo son los aumentos de la nafta, gas y transporte".

Interrogado directamente sobre el primero de los aspectos, respondió el doctor Alende: "Lamento que el doctor Prebisch apresuradamente se haya atrevido a decir que en la Argentina se ha logrado una estabilización sin recesión. La resolución de Krieger Vasena de "ausentarse" por propia voluntad, confiere al examen de su política un enfoque nuevo, pues dejará su aparato montado, por lo que su relevo puede ser de consecuencias imprevisibles para el país, dado que es difícil profetizar sobre resoluciones presidenciales".

"Si la estabilidad —dijo luego— es un instrumento idóneo para darle base al desarrollo nacional, la estabilidad bajo Krieger Vasena se ha convertido en un objetivo final, una panacea financiera lograda a expensas del sacrificio exclusivo de los sectores populares".

Negó luego el doctor Alende que mediante la actual orientación económica, pueda llegarse al desarrollo y agregó: "Esta política no permite la ejecución del "tiempo social" anunciado, lo que coloca en crisis a la teoría del gobierno y a los objetivos fijados por las Fuerzas Armadas en junio de 1966. Junto a la estabilidad, se observa una aguda recesión lo que se acentuará por el atropello de los monopolios contra la producción y la empresa nacional. Y el costo de la vida aumentará a pesar de todo lo que se haga. Hasta ahora, las palabras de los economistas siempre valieron menos que las tendencias económicas".

Asimismo, juzgó el doctor Alende de modo severo el intento del gobierno, a distintos niveles, de montar consejos asesores. "Lo grave —aseveró— es que la medida aparece como una tesis del gobierno. Nadie en ellos podrá expresar libremente su pensamiento, si no coincide con el del gobierno, ni tampoco podrán aparecer en ellos las controversias de diferentes intereses, pues entonces serán, en pequeño, detonantes parlamentos".

"Los miembros —continuó— se digitarán entre los dispuestos a otorgar pasivamente su visto bueno. Lo que es ahora una muestra de ingenuidad, puede transformarse en un testimonio definitivo de incapacidad. El gobierno no debe entretenerse con estos pasatiempos. Lo que debe ejecutar es la revolución aún pendiente..."

Manifestó, con respecto a las perspectivas de una elección que las urnas serían la muerte de la revolución. Agregó que el gobierno, en el intento de constituir consejos de comunidad, proporciona abundantes argumentos a sus adversarios, especialmente a quienes creen que "las instituciones del pasado son más importantes que el crecimiento nacional y el bienestar. En pocas semanas, estos sectores, desde ángulos convergentes, comenzarán su ataque. Sus banderas serán avanzadas y populares, pero lo que buscan es un simple plan electoral. El comicio debe venir, pero después de un proceso de cambio, para legalizarlo y asentarlo. Hoy, es la muerte de la revolución".

"Frente al actual momento político —manifestó finalmente el doctor Alende— estamos dentro de la Revolución Argentina pero fuera del gobierno. No participaremos de este proceso y lo denunciaremos, porque no queremos caer otra vez en la opción entre una salida falsa de la reacción y el asentimiento de los errores que ponen en riesgo la suerte el país requiere y necesita".

# Se ha Unificado la Dirección de la Asistencia Médica Provincial

## CARTA ABIERTA DE UNA MAESTRA A UN LADRON

CORDOBA, 12. (Saporiti). — Una carta abierta, que ha causado los más variados comentarios, pero que debe interpretarse como inusual y dramático recurso de una maestra por recuperar los bienes de su escuela, ha dado a conocer la vicedirectora de la Escuela Nacional Nº 306, señora María Esther C. de Coronel. La misiva está dirigida a los autores de un vandálico atraco a la citada escuela, en el cual el ladrón —o los ladrones— destrozaron material didáctico y se apoderaron de un proyector, un tocadiscos y una alcancía con donaciones en monedas para ALPI.

**A USTED, SEÑOR ASALTANTE...**

Dice la carta: "A usted, señor asaltante, que tiene en su poder el proyector comprado con moneditas que los mil doscientos niños que concurren han destinado, privándose, a lo mejor, de gustar una golosina para que sus maestros pudieran hacerles conocer las imágenes de un mundo desconocido, pero poblado de gente que ellos, en su sagrada inocencia, creen buena.

"A usted, señor asaltante, que llevó el tocadiscos que la Sociedad Cooperadora obsequiara para vestir las fiestas escolares...

"A usted, señor asaltante, que en un gesto inhumano violentó la alcancía de ALPI, llevándose el dinero que otros niños buenos y sanos depositaron para ayudar a los que padecen la desgracia de la parálisis infantil.

"A usted, señor asaltante, como maestra, como madre y como miembro de esta sociedad que vive aterrorizada por los continuos actos de vandalismo, le digo: cuando apague el proyector que ha robado, en las tinieblas en que vive, se verá reflejada su imagen y verá más: mil doscientos niños que desde las sombras levantarán su índice acusador. Cuando la música estridente que coloque en el tocadiscos que nos llevó, silencie, una voz fuerte que no podrá acallar —la de su conciencia— será la solista de un coro de 1.200 niños que lo acusarán. Y es más. Quiera Dios que no tenga hijos, porque entonces sí, un castigo que el hombre es incapaz de aplicar será la sentencia suya cuando no puede explicarles de donde sacó lo que tiene.

"Señor asaltante, no sé si sabe leer, pero tendrá amigos que le comentarán esta carta, y si todavía tiene un poco de corazón, vuelva a ampararse en las sombras de la noche y devuelva lo que llevó".

### EL TIEMPO

Datos suministrados por la Oficina Meteorológica de Fisherton, a las 12 horas:
Temperatura: 19°3.
Mínima: 4.3 a las 6.45.
Humedad: 40 %.
Tensión del vapor: 8.8.
Presión: 766.
Viento: Oeste - Noroeste 6 Kms.
Cielo: Claro.
Visibilidad: 18 Kms.

**PARA MAÑANA**

Bueno, seco y fresco. Temperatura en paulatino ascenso.

**LA LUNA**

Saldrá: 2.52.
Se pondrá: 14.57.

**EL SOL**

Saldrá: 6.38.
Se pondrá: 17.03.




## "Estamos Cansados de Mentiras", se Expresa

"Los obreros y empleados de CID S. A. Industria Ferroviaria se dirigen a la opinión pública para hacer resaltar, una vez más, la angustiosa situación por la cual atravesamos, cansados de mentiras, de promesas incumplidas y de palabras bonitas, mientras sobre nuestros hogares se cierne el fantasma del hambre, la miseria y la desesperación", se expresa en un comunicado. Este se refiere a la situación que se plantea al personal de dicha empresa, amenazado de suspensión debido a la merma de trabajo que afronta dicha empresa, proveedora de elementos ferroviarios.

Se señala en la declaración del personal: "Hacemos oír nuestro grito de rebeldía y exigimos de los organismos competentes rápida e integral solución del problema. Censuramos a las autoridades nacionales y provinciales, la insensibilidad, el despotismo y la inercia puesta en evidencia en el transcurso de las tramitaciones realizadas. Queremos vivir en paz y cristianamente, con tranquilidad, trabajando honradamente para satisfacer las necesidades mínimas de nuestros hogares. Nos dirigimos a los responsables de esta situación —subrayan los trabajadores—, para decirles que no creemos más en cuentos de hadas ni en castillos encantados; por lo tanto quien tenga la culpa o quienes sean los responsables, de una vez por todas, que se saquen la sábana que los envuelve y muestren su rostro para que Dios y la sociedad los juzguen".

**SINDICATO DE MUSICOS**

El Sindicato de Músicos de Rosario, ha informado a sus afiliados y familiares que se encuentra abierta la inscripción para la adjudicación de viviendas, las que son otorgadas por intermedio de la Dirección de Préstamos Personales y con garantía real, contemplándose en dicha edificación los siguientes tipos de viviendas: Tipo A, individuales con tres dormitorios, a un costo de $ 1.725.000; Tipo B, individuales con dos dormitorios, a un costo de pesos 1.635.000; Tipo C, planta baja, dos dormitorios, a un costo de 1.618.000; Tipo D, planta alta, dos dormitorios, a un costo de $ 1.598.000; Tipo E, individual opcional de 3 dormitorios, $ 1.775.000.

Cabe destacar que a los fines de hacer más accesible la adquisición de estas viviendas, se ha establecido una cómoda financiación, a otorgarse por establecimientos bancarios de nuestra ciudad. Los interesados podrán consultar en la sede social, calle 25 de Diciembre 1411, con el horario de 18 a 20.

**TRABAJADORES GASTRONOMICOS**

Se efectuó la asamblea general extraordinaria convocada por la comisión ejecutiva de la Unión Trabajadores Gastronómicos de la República Argentina, seccional Rosario, donde se aprobaron por unanimidad los siguientes puntos del temario: Informe de los delegados al congreso que tuvo lugar en la provincia de Córdoba; nombramiento de cinco afiliados para integrar la subcomisión electoral, recayendo en los señores Anselmo Ramos, César Benítez, Calixto Martínez, Roque Acutain y Silvio Romero.

Por otra parte la subcomisión electoral informó que el 25 del corriente, a las 24, vence el plazo para la presentación de listas de candidatos para la elección que se realizará el 13 de junio próximo.

## PARA ELLO FUE CREADO UN ORGANISMO OFICIAL

SANTA FE, 12 (C.) — Conforme a un decreto del P. E. de la provincia, ha sido creada la Dirección General de Asistencia Médica, que funcionará bajo la jurisdicción del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y estará integrada por todas las dependencias que constituyen actualmente las direcciones de Higiene y de Medicina Social y de Medicina Asistencial.

Por el mismo decreto ha sido designado titular de la Dirección de Atención Médica con funciones de organizador, el doctor Valentín José Diego, quien en un plazo que no podrá exceder los treinta días, deberá elevar al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social para su aprobación, el reglamento orgánico que regirá las actividades del organismo creado.

En los considerandos del decreto se expresa que hasta el presente el ministerio de Salud Pública desarrollaba las actividades destinadas a satisfacer la demanda de la población en materia de prestaciones médicas a través de organismos de conducción superior que mantenían separadas las acciones preventivas de las curativas. Añádese que los conceptos modernos de atención médica exigen fomentar los mejores niveles de salud, formulando y promoviendo la aplicación integrada de las técnicas médicas dirigidas a proteger, promover y recuperar la salud física y mental y la capacidad laboral de las personas; señalando luego que constituye un imperativo ético-social suministrar a la comunidad un servicio completo de salud en el que se concilien y coordinen las acciones preventivas y curativas de todos los servicios básicos encargados de dispensarlas mancomunadamente.

Expresa después que el hospital se constituye en la institución destinada a proporcionar a la población el servicio fundamental de atención médica que incluye el conjunto de medios directos y específicos destinados a poner al alcance del mayor número de individuos y de sus familias, los recursos de diagnóstico precoz, del tratamiento oportuno y de adecuadas medidas preventivas.

Indica de que por ello es menester unificar las funciones que competen a las Direcciones Generales de Higiene y Medicina Social y de Medicina Asistencial en un solo organismo técnico integrador y de mayor jerarquía, que evitará la dispersión de esfuerzos y logrará un mejor aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros con que actualmente cuenta el ministerio, lo que a su vez representará una verdadera economía para el erario público.

## Alertan Sobre una Zoonosis Porcina

La Dirección General de Sanidad Animal ha comprobado la existencia de brotes de peste porcina, que se están sucediendo con frecuencia en distintas zonas de la provincia.

Los brotes que dicha dirección ha constatado corresponden a las zonas siguientes: departamentos San Martín, S. Jerónimo, Castellanos y Las Colonias. Por ello, recomienda a los productores de cerdos que tomen las medidas pertinentes para evitar la difusión de la misma.

**Voluntarias** En el Hospital de Niños "Víctor J. Vilela", se efectuó un acto en cuyo transcurso se dio la bienvenida a las voluntarias que han cumplido el curso durante el presente año, festejándose también el primer aniversario de las egresadas del primer ciclo del año 1968. En la oportunidad usó de la palabra el director del mencionado centro asistenciario, doctor Juan H. Sylvestre, quien destacó la labor desarrollada hasta el presente y fijó, asimismo, los objetivos del programa a cumplirse para el futuro.



Los señores Amerson, Cortez Kibble y Crosa, en CRONICA, con miembros de la redacción.

## Visitó CRONICA el Director del Servicio Informativo de EE. UU. en América Latina

Visitó CRONICA esta mañana el director del Servicio Cultural e informativo de los Estados Unidos (USIS) para América Latina, señor Roberto Amerson, acompañado por el director de la misma institución en Rosario, señor Stephney Cortez Kibble y el encargado de prensa de la misma, señor Raúl Crosa.

Los representantes del país del norte fueron atendidos en nuestra casa por los señores Osvaldo Albertelli, secretario de redacción y Félix Kiper, perteneciente al personal de CRONICA, con quienes departieron en amable diálogo. El señor Amerson está realizando una gira por ciudades argentinas, para luego trasladarse al Paraguay, Brasil, Uruguay y Perú, donde se pondrá en contacto con las distintas oficinas de USIS, como también estrechar más las relaciones de los países latinoamericanos con los Estados Unidos.

Durante su estada en Rosario, efectuó varias visitas de cortesía, a autoridades locales, entre ellas al intendente municipal, doctor Luis Beltramo, realizada en horas de esta mañana. También recorrió las instalaciones de la Asociación Rosarina de Intercambio Cultural Argentino Norteamericano (ARICANA). Anoche, en los salones del Club Social fue objeto de un agasajo ofrecido por el presidente del directorio del Canal 3 de Televisión, señor Alberto Gollán, del que participaron destacadas personalidades pertenecientes a distintos medios de la ciudad y al mediodía de hoy, en el salón "Mercurio" de la Bolsa de Comercio, tuvo efecto el almuerzo que en su honor dispuso el señor Cortez Kibble.

## Garajistas Eligieron la Lista de Perelló

Se llevaron a cabo las elecciones de autoridades en el sindicato Obreros de Estaciones de Servicios y Garajes de la Provincia de Santa Fe. De los 620 afiliados con derecho al voto concurrieron 460 al comicio, los cuales consagraron como vencedora a la lista denominada "blanca".

En consecuencia, regirá los destinos del gremio la siguiente comisión directiva: secretario general, Antonio Perelló; prosecretario, Aurelio Barráguez; secretario gremial, Alberto F. Mahy; secretario de actas, Leandro Salomón; secretario administrativo, Ricardo P. Ramírez; tesorero, Renato L. Cámpora; protesorero, Miguel Barráguez; vocales; Manuel Quatrocchi, Ramón Bonelli; José Di Giácomo y Juan I. Sanzberro.

**OBREROS MOLINEROS**

En un comunicado, la Unión Obrera Molinera Argentina se refiere a la situación "desastrosa en que se ha colocado a la industria molinera como consecuencia de las ambiciones monopolistas por parte de las firmas molineras de mayor volumen dentro de la industria".

Se destaca que "la superproducción de harina, sin posibilidad alguna de exportación, se agrava por la acción de empresas que a toda costa pretenden aumentar su molienda en perjuicio de otras que, aún siendo técnica y económicamente eficientes, carecen de capacidad financiera para soportar la ruinosa lucha cooperativa que generalmente termina con el cierre de establecimientos y la cristalización monopolista de las empresas cuyos capitales no tienen origen nacional. Estos peligros y la decadencia de las empresas que fatalmente irá en aumento si el Estado no adopta las medidas necesarias en defensa de las industrias, deben preocupar a las autoridades en virtud que la prosperidad del país depende de la estabilidad y desarrollo de las empresas que constituyen su base de sustentación".

Más adelante señálase que "la superproducción de harinas no exportables por sobre el consumo interno, necesita de una adecuación o un régimen de ordenamiento en la molienda del cereal por parte de las firmas molineras, evitando medidas especulativas por parte de quienes pretenden moler por encima de lo necesario, en detrimento del resto de establecimientos que recurren presurosos a paralizar la molienda o, en otros casos, cerrarlos despidiendo a los trabajadores, sin que se tenga el propósito de abaratar el producto en beneficio de la población. Estos cierres provocan desocupación y dada la ubicación de las plantas industriales causan la desaparición de pueblos enteros".

Por último se denuncia que "esas maniobras monopolistas deben ser sancionadas de acuerdo con la ley Nº 12.906".

## Se Creó una Nueva Comisión Municipal

La municipalidad ha dispuesto la constitución de una comisión destinada al estudio de las distintas peticiones formuladas para el emplazamiento de quioscos-refugios y su posterior asesoramiento sobre el particular al Departamento Ejecutivo. El decreto —que lleva el número 37.789— establece, asimismo, que la citada comisión estará integrada por un representante de las direcciones generales de Obras Públicas, Planeamiento Urbano, Proyecto y Arquitectura.

En los considerandos se establece la necesidad de efectuar un exhaustivo estudio de las distintas presentaciones efectuadas para la instalación y explotación de quioscos refugios en diferentes lugares de la ciudad, con anterioridad al otorgamiento de las respectivas autorizaciones a fin de que los mismos justifiquen plenamente su radicación.

# "Ayudas Manuel Aguilar": Tienen por fin Apoyar al Investigador

Tal como lo hace anualmente desde 1966 —año en que fue instituida— el consejo de administración de Aguilar S. A. Ediciones otorgará para el bienio 1969/70, las "Ayudas Manuel Aguilar", dedicadas al fomento de la investigación en los países de habla hispana. Para el citado bienio Aguilar S. A. asignó una cantidad global de dos millones de pesetas como dotación al fondo de las Ayudas, cantidad que se distribuirá en un máximo de cinco Ayudas, reservándose al jurado la facultad de determinar el número de las mismas y la cuantía de cada una de ellas, de acuerdo con los méritos absolutos y relativos de las propuestas formuladas.

Las propuestas de investigación cursadas por los solicitantes de las Ayudas, versarán sobre temas de su libre elección, siempre que se relacionen directamente con alguna de las disciplinas o grupos de disciplinas que se han seleccionado para la presente convocatoria y que son las siguientes: bellas artes y arquitectura filosofía y humanidades, medicina y veterinaria y economía y ciencia empresarial. Podrán solicitar las Ayudas todos los estudiosos de nacionalidad española hispanoamericana, guineana ecuatorial o de cualquier otra nacionalidad que haya obtenido carta de residencia en España o en cualquiera de los países de las zonas antes indicadas y prueben, además, su dedicación y preparación profesional para llevar a cabo el trabajo de investigación propuesto.

Los interesados, junto con la solicitud deberán presentar la siguiente documentación: una memoria descriptiva y detallada —en cuatro ejemplares— del trabajo de investigación que se propone realizar, avalada por dos personas de reconocida solvencia en la disciplina correspondiente al tema de la investigación; un curriculum vitae en el que figuren las circunstancias personales y académicas del concursante, con especial mención de su producción intelectual anterior; una fotografía reciente, tamaño carnet, y cualquier otro documento que a juicio del solicitante, pueda resultar de interés parar la valoración de los méritos de la propuesta.

El jurado —que se regirá en sus actuaciones por lo dispuesto en el reglamento que ordena la gestión y distribución de las Ayudas Manuel Aguilar— emitirá su veredicto antes del 1º de noviembre de 1969, y la publicación del mismo se llevará a cabo el 24 de noviembre del mismo año.

## Buques Surtos en el Puerto Local

El Departamento Practicaje de la Prefectura Nacional Marítima (Estacionario Rosario), dio a conocer un comunicado sobre el movimiento portuario local. Informa que se hallan surtos los siguientes buques: "Clari" bandera alemana; "London Resolution" bandera inglesa; "Hannoverland" bandera alemana; "Nopal Rex" bandera noruega; "Word Harmoy" bandera inglesa; "Luis Pereda" bandera española; "Sandoval" bandera somalí; "Angelika", bandera liberiana" y "Valentín Frías" de bandera española.

## Nueva Comisión de la Biblioteca Mitre

Durante una asamblea quedó integrada la nueva comisión directiva de la Biblioteca Popular e Infantil "Mitre" de la siguiente manera: presidente, ingeniero Federico Romeu; vicepresidente, Emilio Pérez; secretaria, Eva Cilona; tesorero, Jorge Oliva; vocales titulares: César Pezzotto, Nélida Rochet y Ricardo Moyano; vocales suplentes Raúl Soldani, Eduardo Echeverría y Omar Petrelli; revisores de cuentas, Angel Magra y Felipe Balbona.

## Censuran una Omisión en Programas Radiofónicos

El señor Florentino F. Santos ha dirigido una nota al director de CRONICA destacando que en unos espacios radiofónicos se omite dar el nombre al barrio "Doctor Lisandro de la Torre". El texto de la nota es el siguiente:

"Con profundo pesar, desde hace bastante tiempo, en especial en los comentarios y relatos deportivos por la radio LT8, vengo notando el total desconocimiento de quienes están a cargo de esas funciones, por el verdadero nombre del barrio "Doctor Lisandro de la Torre", con el que la ciudad de Rosario ha querido honrar la memoria de aquel ilustre tribuno, que con su destacada acción pública prestigiara a nuestro país. Cuando llega el momento de mencionar a dicho barrio con ese nombre, no sé si por mala intención o ignorancia, se le [illegible] "[illegible]rovito", denominación que poseía anteriormente ese importante sector rosarino.

"Por eso es que, señor Director, solicito a usted quie[illegible] protesta por esa omisión, con la esperanza de que los que incurren en tamaña afrenta para con el doctor de la Torre, rectifiquen su proceder, y cuando deban hablar del barrio que se honra en llevar tan preclaro nombre, ellos se sumen a los que con su recuerdo le rinden veneración y respeto".

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración: 27079
Redacción: 22818-62275
Casilla de Correo 623
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA
LINARI S.A.C.
ESMERALDA 356 - 5º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293

# Trata de Evitar una Riña y Recibe Mortal Herida

## QUISO SEPARAR A DOS HOMBRES QUE PELEABAN POR UNA MUJER

En un gran porcentaje de casos el que se comide para evitar un incidente termina por resultar más perjudicado que los propios causantes del hecho. Anoche, poco antes de las 21 en la vía pública en jurisdicción de la seccional 25ª (Las Delicias), sostuvieron un cambio de palabras relacionado con la mujer de uno de los participantes en la discusión. José Recchia argentino, de 22 años, soltero, que habita en Balcarce 6053 y Ramón Gutiérrez de la misma nacionalidad, de 44 años, casado, que se domicilia en Tambo Nuevo 2105, los que terminaron por pasar a vías de hecho, cambiándose puñetazos hasta que Gutiérrez extrajo de sus ropas un cuchillo con el que trató de herir a su antagonista.

José Boquieri, argentino, de 38 años, soltero, domiciliado en Balcarce al 6000, amigo personal de Recchio, al ver a éste en difícil situación trató de evitar que la cosa pasara a mayores y procuró separar a los contrincantes, circunstancias en que Gutiérrez le infirió una profunda puñalada en el tercio superior de la pierna izquierda, lesión que le interesó una importante arteria, provocándole una copiosa hemorragia. El herido fue de inmediato socorrido por dos amigos, que lo trasladaron al hospital Doctor Roque Sáenz Peña, donde se le prestaron los primeros auxilios, pero ante la gravedad del estado, se dispuso su traslado al Hospital Central Municipal donde se trató de detener la hemorragia sin conseguirlo de inmediato, falleciendo el herido a consecuencia de la casi total pérdida de sangre.

Conocido el incidente en la seccional ya mencionada, inició las primeras actuaciones el oficial Marcelo Dell Arciprete, con el ayudante Miguel A. Suárez y el cabo Zenón Jaime, que recibieron directivas del titular de la 25ª D. Leonardo Gonella, que dispuso las diligencias de estilo, llegando a concretar las circunstancias en que se produjeron los hechos que en el comienzo se desconocían, dado que el afectado no estaba en condiciones de prestar declaración.

Cuando en la seccional se cumplían los primeros trámites, se presentó a la misma constituyéndose en detención y haciendo entrega del arma utilizada, un cuchillo de 30 centímetros de hoja el llamado Gutiérrez. De lo acaecido se ha dado cuenta al Juez de Instrucción de turno, estando el sumario policial a cargo del oficial José Luis Novelli.

### Falsa Obstetra

LA PLATA, 12 (S.) — La policía de la comisaría de Caseros, logró la detención en plena tarea de Marta Mosquera de Ignotto, argentina, de 43 años, casada, modista, mientras realizaba en su domicilio particular, una operación ilegal a una jovencita. La mujer que vivía en la calle Pueyrredón 539 de Villa del Parque de esa localidad, está acusada de ser la autora de la muerte de una jovencita de 19 años de edad a la que sometió a una operación ilegal. En el momento de llegar la policía aguardaban a la Ignotto otras mujeres a quien también tenía que "atender" aún.

### Una Infracción de "Diez Lucas"

En lunfardo: "luca", "lucrecia" o "fragata", identifican a los billetes de $ 1.000 o su equivalente. Que los términos sean empleados entre gente conocida o desprovista de jerarquía funcional, puede tolerarse, pero que los mismos sean utilizados por personas que visten el uniforme de oficial policial, ante un señor desconocido, es algo que no encaja y habla muy poco en favor de quien usa el término.

Por Mendoza al este circulaba un automóvil, conducido por su propietario, el que al llegar a la esquina de bulevar Avellaneda, teniendo paso expedito por la señal, tomó por el bulevar, en el momento que se encendía por Mendoza la luz amarilla, no obstante lo cual el automovilista al escuchar pitadas, detuvo la marcha, al que se acercó un oficial que se hallaba en un móvil del Comando Radioeléctrico estacionado en esa esquina. El policía pidió la documentación que se hallaba en condiciones, expresándose: "Usted dobló sin tener paso y tiene una multa de "diez lucas". Se estima que aparte del léxico mal empleado, pudo haber alguna intención no concretada, manifestaciones que caen mal a quienes se les practica y que sirven para comentarios poco halagadores.

## SERIAS LESIONES SUFRIO UN MOTOCICLISTA EN UN CHOQUE

En el Hospital Central Municipal fue internado presentando una herida cortante en la pierna derecha, golpes y contusiones en distintas partes del cuerpo, Ricardo Camiletti, argentino, de 26 años casado, que se domicilia en Juan B. Justo 2054, el que en momento en que tripulaba una motoneta chapas RAC 5363, acompañado por Juan Antonio Cude, de 56 años, que habita en Reconquista Nº 2671, en la esquina de Juan José Passo y 49, colisionó con el automóvil KS 215, que manejaba Luis Alberto Bacelli, argentino, de 50 años, casado, con domicilio en Olivé 1396.

**UN SUJETO SIN HUMANIDAD**

Otra manifestación de lesa humanidad se produjo en jurisdicción de la seccional octava en las últimas horas de la tarde de ayer, cuando a las 18.30, en Córdoba y Río de Janeiro, Antonio Campagna, argentino, de 82 años, casado, domiciliado en el pasaje García Hernández 848, al cruzar la calzada fue embestido por un motociclista que prosiguió su marcha, resultando el anciano con múltiples lesiones que motivaron su internación en el Hospital Central Municipal. Se procura identificar y detener al desaprensivo sujeto.

**ACCIDENTALMENTE SE HIRIO**

Roberto Hernández, argentino, de 33 años, casado, que se domicilia en Intendente Lamas 565 circulaba en moto por Junín al 400, cuando perdió el equilibrio y al caer de la máquina resultó con lesiones de cierta consideración, por lo que se lo internó en el Hospital Central Municipal. Actúa la comisaría 34ª.

### Desperdicios

Numerosos vecinos de Ayacucho al 5100 y avenida Rosario al 1000, se han dirigido a CRONICA a los efectos de solicitar se haga pública una anomalía que perjudica al barrio, donde no se recogen los desperdicios domiciliarios, desde hace una semana. Las autoridades competentes deben tomar inmediatas medidas a los efectos de evitar una epidemia en la populosa zona; haciendo respetar los contratos que han suscripto con los recolectores zonales.

## Apresan a Sujetos que Tenían Captura Pedida

En distintos procedimientos cumplidos por personal policial, se concretó la detención de sujetos que tenían la captura recomendada por delitos y se realizaron razzias habituales, en lugares de diversión nocturna, en las que se identificaron concurrentes a esos lugares y se retiraron a menores de edad de sitios donde peligraba su moral. Personal de la seccional 17a. (Tiro Suizo) detuvo a Pedro Domínguez, argentino, de 31 años, casado, que se domicilia en Centeno 2475 el que se halla acusado de daño intencional y violación de domicilio, por lo que fue puesto a disposición de la justicia competente.

En razón de estar acusado por hurto, fue detenido en jurisdicción de la seccional 13a. (Saladillo), el llamado Froilán Hoyos, argentino, de 25 años, soltero, que vive en el pasaje Edison 2366, el que también pasó a quedar bajo jurisdicción judicial.

Treinta y siete hombres y 21 mujeres fueron detenidas en averiguación de antecedentes y medios de vida, en distintos lugares de diversión, recuperando su libertad los que dieron amplias referencias sobre las causales.

De lugares en donde su moral corría peligro, fueron retirados siete menores de edad que posteriormente se entregaron a padres o guardadores. En otro orden de cosas, se inspeccionó sin novedad el pasaje de cincuenta y seis automóviles de alquiler.

### Gratificará por la Devolución de Anillo

En circunstancias en que prestaba ayuda a un enfermo, en calle Centeno de Abanderado Grandoli a Esmeralda el señor Martín Walter Caminos, domiciliado en el 133 (Bis) de la primera arteria, extravió un anillo con las iniciales "M. W. C.", prenda que significa un caro sentimiento familiar, por lo que gratificará debidamente a la persona que le devuelva lo extraviado, en el indicado domicilio.

## UN TAXISTA Y UN PEATON FUERON ASALTADOS ANOCHE

En la noche pasada se concretaron dos asaltos y robos, uno de ellos con lesiones, en distintas zonas de la ciudad, los que han movilizado a las autoridades policiales. En la seccional 8ª se recibió a las 22.30, un llamado del Hospital Carrasco, donde se daba cuenta de que en el nosocomio se atendía de una herida de arma blanca en el cuello, Nelson Alvaro Tomasini, argentino, de 29 años, soltero, que vive en el pasaje Americano 4685, conductor del automóvil de alquiler RA 2969, quien al ser interrogado por las autoridades manifestó que alrededor de las 21.50, su coche fue ocupado por un desconocido, de 33 a 35 años de edad, estatura mediana, cuerpo grueso, de cabello rubio, que vestía de oscuro y llevaba una manta marrón, pasajero que en avenida Godoy y Circunvalación, aplicó un cuchillo sobre el cuello del taxista, obligándolo a que le entregara $ 1.200 y el reloj pulsera, luego de lo cual y siempre con el cuchillo junto al cuello del chofer, hizo que éste prosiguiera la marcha, hasta que en avenida Godoy, cerca de la fábrica Daneri, el coche colisionó con otro y debido al golpe el chofer resultó herido por el cuchillo que tenía sobre él, aprovechando el delincuente para darse a la fuga. Se labran las actuaciones de estilo con conocimiento de la justicia competente.

**ATRACO A UN TRANSEUNTE**

En San Martín y Olegario Víctor Andrade, anoche a las 22.30, José Antonio Bianco, argentino, de 26 años, casado domiciliado en Tucumán 7251 fue encarado por varios sujetos, uno de los cuales lo amenazó con un arma de fuego, obligándolo a que hiciera entrega de $ 61.000, con lo que se dio a la fuga. La denuncia fue interpuesta en la seccional 17a. (Tiro Suizo), donde se actúa como es de práctica.

**ROBARON UN AUTO**

Concurrió a la seccional 17a., Pedro José Guestela, argentino, de 19 años, soltero, que habita en cortada Diana 3496, para denunciar que de calle Pueyrredón al 3200, le habían sustraído su automóvil marca Willis, modelo jeep, del año 1947, con chapa patente RAR 0744, al que valuó en $ 300.000. Se dispusieron las pertinentes diligencias.



### TOMBOLA DE MONTEVIDEO

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | 841 | 11 | 610 |
| 2 | 622 | 12 | 244 |
| 3 | 073 | 13 | 803 |
| 4 | 918 | 14 | 785 |
| 5 | 319 | 15 | 350 |
| 6 | 610 | 16 | 116 |
| 7 | 313 | 17 | 467 |
| 8 | 423 | 18 | 029 |
| 9 | 614 | 19 | 173 |
| 10 | 220 | 20 | 276 |

## El Rincón de la Política

# MOTIVOS DE UN SORPRESIVO GRAVAMEN

Lo ocurrido con el impuesto a la nafta es una nueva muestra de la incoherencia en que se desenvuelve el gobierno. El presidente de Agua y Energía, ingeniero Gotelli, de quien se dice que regresó imprevistamente al país interrumpiendo su viaje por el exterior para presentar su renuncia, anunció que no habría variaciones en los precios de los combustibles durante el corriente año y de igual manera se dijo con respecto a las tarifas de transportes. Mientras, el secretario de Obras Públicas, ingeniero Loitegui ponía el grito en el cielo porque le cercenaban las partidas dispuestas para financiar su plan de obras viales. El dinero dispuesto con esa finalidad fue volcado hacia otras obras que el gobierno consideró de mayor prioridad que los caminos.

* * *

Ahora resulta que el ministro de Economía anuncia una sobretasa afectada al pago de las obras del plan caminero, de $ 7.— por litro de nafta, sin haber consultado para nada con el ingeniero Gotelli que quedó así desautorizado. A su vez el ingeniero Loitegui podrá llevar adelante su plan de ampliación de la red caminera que hasta hace pocos días había quedado desechado y el secretario de Hacienda podrá vanagloriarse ante los organismos financieros internacionales de haber limitado a lo prometido el déficit del presupuesto. Todo, claro está, creando una nueva gabela que agudiza el sacrificio que se impone al pueblo.

* * *

En una débil explicación se pretende que el aumento del 17.50% en el precio de la nafta no repercutirá sensiblemente en el costo de la vida. Resulta inconcebible que funcionarios que se precian de economistas afirmen semejante inexactitud. Todo aumento de precio de cualquier combustible, deriva en un incremento del costo de la prestación de servicios indispensables para el desenvolvimiento de cualquier país del mundo. El hecho de que algunos vehículos consuman otros productos de la destilación del petróleo, no excluye que la parte más considerable del transporte de pasajeros se haga en vehículos que consumen nafta con la consiguiente gravitación del precio del combustible en el servicio que se presta. Por otra parte, el incremento del precio de la nafta abre el camino al aumento en los demás derivados del petróleo. No nos arriesgamos a negar que ello puede ocurrir, basados en las declaraciones oficiales porque ya sabemos la poca firmeza con que se las respalda.

* * *

La sobretasa de $ 7.— a la nafta, tan sorpresivamente anunciada, provocará, sin duda, el aumento de las tarifas de algunos servicios de orden doméstico y provocará una elevación del costo de algunos procesos industriales, con lo que correremos el inminente peligro de entrar en una nueva espiral inflacionaria que importaría el naufragio definitivo de todas las promesas de ordenamiento económico y social formuladas por la revolución del 28 de junio de 1966 y el gobierno de ella surgido. Ante este nuevo desborde impositivo conviene analizar cuáles pueden ser las causas que determinen una rectificación de rumbo de la conducción económica, de tanta gravitación para el desenvolvimiento de la vida nacional.

* * *

El gobierno está firmemente comprometido a alcanzar el equilibrio del presupuesto, con los organismos financieros internacionales, a cuyas imposiciones hemos ajustado nuestra política económica. Cuando se anunció el presupuesto ahora vigente se reconoció que acusaba un déficit que sería enjugado con economías a introducirse en las partidas que lo integraban. Se descartaron aumentos de sueldos y salarios por considerar que era imposible atenderlos con los recursos de que se disponía y así se anunció, con la consiguiente protesta de los que esperaban aumentos en sus emolumentos que compensaran el crecimiento del costo de la vida. La protesta que más preocupó al gobierno fue la que se manifestó en los sectores castrenses y en los organismos de seguridad que en definitiva obtuvieron un aumento de mucho mayor volúmen que el que se asignó a los trabajadores de la actividad privada y a los agentes civiles del Estado.

* * *

Se tomó, pues, el camino fácil de aumentar los sueldos con la promesa, por supuesto completamente infundada, de que los fondos se obtendrían de economías que podrían realizarse, de acuerdo a lo calculado, en las partidas incluidas en el presupuesto de gastos de las respectivas secretarías, reparticiones y empresas. Quienes formularon esa promesa sabían bien que era imposible cumplirla y que no tendrían mas remedio que recurrir a nuevos gravámenes, declarados o disimulados, que cubrieran el incremento del déficit provocado por el aumento de los sueldos. En algún momento se pensó en la paralización de las obras públicas pero pronto se advirtió que ello importaría agudizar el proceso de recesión ya iniciado, pese a todas las declaraciones oficiales que lo nieguen. Tampoco resultó eficaz el llamado a reducir gastos suntuarios porque los funcionarios siguieron viajando y gastando a cuenta de lo que "alguien algún día pagará". La racionalización administrativa es un cuento chino. No se dejaron vacantes sin cubrir, sino en muy pequeña proporción y se crearon nuevos y costosos organismos cuyo funcionamiento no ha redundado en beneficio para el país.

* * *

No quedó, pues, otro camino que inventar nuevos tributos. Esta vez le tocó el turno a la nafta. Mañana podrá tocarle a cualquier producto o actividad. Como los planes viales en los que se anunció que se invertirían 200 mil millones de pesos a razón de 70 mil millones por año que se extraerían de las rentas generales del presupuesto, quedaban sin recursos por haber sido éstos desplazados a otros objetivos —aumentos de sueldos y salarios— se fijó la sobretasa mencionanada afectándola a la construcción de las obras camineras anunciadas. Se retorna con esta disposición al sistema que dio nacimiento a nuestra red caminera construída en los años de la década del 30 con un sobreprecio de cuatro centavos por litro de nafta. La diferencia está en que esta vez los cuatro centavos se convierten en siete pesos por encima de un precio ya excesivo y que no se trata de un plan detenidamente estudiado, sino de una improvisación apresurada por la presión de un desequilibrio en el presupuesto que provoca recelos en los organismos internacionales de crédito con los cuales nuestro actual gobierno tiene especial interés en entenderse bien.

LUCIANO ESCUDERO







**Radio Club** El Radio Club de Ex Alumnos de Don Bosco ha cumplido su quinto aniversario, y este acontecimiento ha coincidido con la inauguración de su local propio en Salta 1645. Por estos motivos se ha desarrollado una serie de actos que comenzaron el sábado con un concurso de bandas de 80 y 40 metros. En el día de ayer se realizó la recepción de delegaciones de distintas provincias que se hicieron presentes, y poco después de las 11 fue inaugurada la sala de transmisión. Durante esta ceremonia fue tomada la presente nota gráfica, en la que aparece un grupo de radioaficionados. A las 12.30 se sirvió un almuerzo de camaradería, y por la tarde termina el programa con una visita al Monumento Nacional a la Bandera.

# Auspicia la Intendencia un Libro Sobre la Bandera y su Monumento

Por decreto que lleva el número 37.782, la intendencia municipal ha dispuesto auspiciar la edición de un libro del autor y periodista rosarino Andrés Ivern, vinculado a la bandera nacional y a su monumento.

El texto completo del decreto de referencia expresa que "visto el ofrecimiento del señor Andrés Ivern por nota de fecha 9 de enero de 1968, y que consiste en su obra sobre interesante momento de la historia de Rosario, tema que, como expresión periodística, en concurso nacional, obtuvo en 1964, el primer premio en fallo unánime de la comisión ejecutiva de la Semana de la Bandera.

"Considerando que el autor ha demostrado a través de publicaciones y charlas, la profundidad de sus investigaciones sobre éste y otros aspectos de nuestra historia, no obstante lo cual ha sometido para este caso la evaluación del interés e importancia de su trabajo al juicio de personas culturalmente representativas de confianza en ese orden, para este Departamento Ejecutivo; que con la utilización de materiales conocidos por los historiógrafos, a los que agrega el ponderable aporte de documentación original, fruto de su paciente búsqueda, el autor ha logrado una obra ciertamente meritoria que, además de conformar la inquietud sobre temas patrióticos es, sin proponérselo, altamente didáctica y descubre, aclara y refiere importantes circunstancias de un pasado rosarino que en sus breves páginas revive y cobra ejemplaridad, encontrando insospechadas vinculaciones entre hombres y hechos de nuestra ciudad que merecen difusión; que ante esta demostración este Departamento Ejecutivo estima conveniente el estímulo que pueda proporcionar a quienes con sus estudios y su constancia concretan frutos de sus esfuerzos que no están contemplados en las previsiones culturales y premios que se instituyen en el ámbito municipal, sin perjuicio de metodizar este apoyo futuro, como el mismo proponente lo sugiere al expresar que debería convocarse a otros escritores que podrían efectuar aportes semejantes sucesivos"

En la parte resolutiva el decreto expresa: Artículo 1º Auspíciase la publicación de la obra "Capítulo Primero (Rosario alrededor de su Momento a la Bandera)", de la que es autor el señor Andrés Ivern, adquiriéndose por cuenta y orden de la Municipalidad, mil ejemplares del mismo, y al precio que resulte su impresión, edición que deberá estar lista antes del 20 de junio de 1969.

Artículo 2º) — La Municipalidad pedirá cotizaciones y adjudicará por intermedio de sus organismos habituales la impresión a que hace referencia el artículo anterior.

Artículo 3º) El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto, será imputado a la partida Nro. 32.05.03 que para tal efecto designó la Dirección Gral. de Contaduría.

## Créase o No de Ripley




# COTIZACIONES

## Cereales

Información suministrada por el Centro de Comisionistas y Consignatarios de Cereales de Rosario, al cierre de la primera rueda. Precios de pizarra:

Trigo duro, Rosafé, grado 1, base 80 kg. $ 1.730.

Girasol tipo oficial, $ 2.380.

Maní tipo oficial 4.475|4.550. pesos.

Lino, base 4 % cuerpos extraños, grado 2, $ 2.950|2.980.

## Mercado de Carnes de Rosario

Entraron esta mañana 2.008 vacunos. Tránsito: 170.

PRECIOS CORRIENTES

| | | |
|---|---|---|
| **NOVILLOS** | | |
| Especiales y buenos: | | |
| 381 a 410 de . | $ 64.60 | a 65.20 |
| Mest. reg. .... | " 59.80 | " 60.— |
| Overos negros: | | |
| 380 a 450 de . | " 48.— | " 50.— |
| 451 a 520 de . | " 47.— | " 51.— |
| Más de 521 de | " 49.20 | " 54.— |
| Cuarterones de | " 50.40 | " 58.— |
| Conserva de .. | " 42.— | " 44.40 |
| **NOVILLITOS** | | |
| Esp. y buen. . | " 73.20 | — |
| Reg. y cons. .. | " 30.— | " 62.40 |
| **VACAS** | | |
| Cons. y buen.. | " 51.20 | " 52.40 |
| Regulare sde . | " 36.— | " 50.— |
| Conserva de .. | " 22.— | " 30.60 |
| **VAQUILLONAS** | | |
| Reg. y cons. . | " 61.60 | " 64.50 |
| **TERNEROS** | | |
| Buenos de .... | " 70.— | " 79.90 |
| Reg. y cons. .. | " 27.— | " 69.— |
| **TOROS Y TORUNOS** | | |
| Esp. y buenos | " 52.60 | " 52.80 |
| Regulares de . | " 50.70 | " 51.80 |

COMPRAS

La CAP adquirió para consumo 176; el frigorífico Swift para consumo, 34; para exportación, 202; para conserva, 46; Sugarosa 35; Maciel 43.

Plaza animada, con precios convenientes para liviano, especial y bueno de consumo.

## Mercado de Papas

Movimiento y precios extremos del día registrados en el Mercado Municipal de papas.

**Zona Rosario:**

Existencia anterior 728 bolsas, entrada 1.418; salida, 1.205; saldo, 941. Precio por 10 kilos, $ 70-130.

**Sudeste Buenos Aires:**

Existencia anterior, 11.374 bolsas, entrada, 4.193; merma, 15; salida, 4.617; saldo, 10.935. Precio por 10 kg. $ 60|190.

## Los Ríos

| Paraná | Mts. | Bajó | Creció |
|---|---|---|---|
| Iguazú ..... | 5.70 | — | 0.02 |
| Posadas ... | 0.68 | — | — |
| Corrientes . | 2.15 | — | 0.03 |
| Esquina ... | 2.53 | — | 0.05 |
| Paraná .... | 2.42 | — | 0.12 |
| Diamante . | 1.64 | 0.17 | — |
| S. Martín . | 1.87 | — | — |
| Rosario .... | 1.44 | 0.09 | — |
| V. Const. .. | 1.28 | 0.09 | — |
| S. Nicolás . | 1.05 | 0.10 | — |
| Ramallo ... | 0.92 | 0.07 | — |
| S. Pedro ... | 0.68 | 0.10 | — |
| Baradero .. | 0.52 | 0.13 | — |
| **Paraguay:** | | | |
| Asunción .. | — | — | — |
| Formosa ... | 3.63 | — | — |
| Bermejo ... | 2.72 | — | — |
| Victoria ... | 2.57 | — | — |
| Pto. Ruiz .. | 0.70 | 0.10 | — |

**Profundidades mínimas:**

Santa Fe-Rosario: 6,64 metros 21,8 pies). Rosario-San Pedro, 8,08 metros (26,5 pies).



# A. L. A.

**AEROTRANSPORTES LITORAL ARGENTINO S.A.**

**Asamblea General Ordinaria Segunda convocatoria**

De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos Sociales convócase a los accionistas de A.L.A., Aerotransportes Litoral Argentino S. A., a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria para el día 19 de mayo de 1969 a las 14.30 horas en el local de Córdoba 1868, de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria, del Inventario, del Balance General, de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y del Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1968, y Remuneración de Directores y Síndico;

2º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos;

3º) Elección del Síndico Titular y Suplente;

4º) Consideración de las Emisiones de Acciones efectuadas para capitalizar créditos;

5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

Rosario, 8 de mayo de 1969.





# AVISOS FUNEBRES

**ROSA GIAMPIETRO DE SILIANO (Q. E. P. D.)**
Falleció el día 12 de mayo de 1969, c. a. s. r. c. y b. p. en Acebal. Su esposo: Bruno Siliano; sus hijos: Rafaela, Margarita, Miguel Angel, Rogelio, Clelia y Osvaldo; sus hijos políticos: José Peralta, Elba Pettinari, Elia Pistelli, Marys Lucy Marziali; sus hermanos: Victorio, Ricardo, Santina, Deolindo; sus nietos: Franco, Adriana, Carlos, Miguel Angel, Sergio, Patricia, Diego, Hugo, Silvina y Danielito; sus hermanos políticos sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento e invitan a acompañar sus restos al cementerio de Acebal, mañana, a las 14.30 horas, previo responso en la iglesia local.

**ASUNTA SERAFINI VDA. DE COCOMAZZI (Q. E. P. D.)**
Falleció el día 12 de mayo de 1969, c. a. s. r. c. y b. p. Sus hijos: María, Alejandro, Felipe, Lucía, Juan Camilo, Beatriz y Miguel; sus hijos políticos: Antonio, Juan Carlos, Adolfo, Ada, Mirta, Noemí y Concepción; su madre: María Damaria de Serafini; sus hermanos: Vicente y Sara; sus nietos: Marilú, Lucy, Cristina, Felipe, Griselda, Victorio, Viviana, María del Carmen Juan Carlos Carmen y Miguel; sus sobrinos primos y demás deudos invitan al cementerio La Piedad, mañana, a las 10 horas. Casa mortuoria: Calle 4 Nro. 211, (Mendoza 5200). — Servicio: Pocho Bernardo.

**DINO MELETTI (Q. E. P. D.)**
Falleció el día 11 de mayo de 1969, c. a. s. r. c. y b. p. a los 77 años de edad. Su esposa: María Magdalena Galimberti de Meletti; su hija: Dora Emilia de San Pedro; su hijo político: José San Pedro; sus hermanos: Luisa, Antonio, José, Catalina y Amalia Meletti; sus nietos: Dora, Susana y José Luis; sus hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio La Piedad, hoy, a las 15.30 horas. Hogar de duelo: Esteban de Luca 65 (bis). — Servicio: Francesio y Lusardi S. R. L.

**CARLOS RAUL NOYA (Q. E. P. D.)**
Falleció el día 11 de mayo de 1969, c. a. s. r. c. y b. p. en Arroyo Seco, a los 18 años de edad. Sus padres Santiago Noya e Irma Debiasi de Noya; su hermana: Ester Carmen Noya; su abuela: Victoria Galaso de Debiasi; sus tíos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio de esta ciudad hoy, a las 10 horas. Hogar de duelo: Independencia 712, (Arroyo Seco). — Servicio: Francesio y Lusardi S. R. L.

**ANTONIO TERRON (Q. E. P. D.)**
Falleció el día 11 de mayo de 1969, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa: Margarita Stoianovich; sus hijos: Miguel, Manuel y Marcela Terrón de Pelloni; sus hijos políticos: Sara Biosca y Salvador Eduardo Pelloni; sus hermanos: Manuel, Felisa Terón de Torrens y Marcela Terrón de Salvia; sus hermanos políticos: Guillermo Torrens y Cándido Salvia; sus sobrinos, nietos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados, hoy, en el cementerio El Salvador. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

**NICOLAS ZOCCO (Q. E. P. D.)**
Falleció el día 11 de mayo de 1969, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa: Carmen Lizzi de Zocco; su hija: María Zocco de Piñón; su hijo político: Ernesto Constante Piñón; sus hermanos políticos: José Lizzi, Rosa Milán y Adelina A. Vda. de Lizzi; su nieto: Ernesto Luis Piñón; sus sobrinos y demás deudos invitan al cementerio La Piedad, hoy, a las 16.30 horas. Casa mortuoria: Rodríguez 1315. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.




Durante la visita efectuada por la Asociación de Martilleros de Rosario, a la agencia de CRONICA en San Lorenzo, en que el señor Guillermo Ortiz de Guinea presentó sus saludos en nombre de la expresada institución

# En Defensa del Gremio de Martilleros ha Quedado Constituído un Movimiento

SAN LORENZO, 12, (Agencia). — La Asociación de Martilleros de Rosario realizó diversos actos en esta ciudad, que incluyeron, entre otros, la visita al Convento de San Carlos, PASA Petroquímica y a otros importantes establecimientos de la zona.

La delegación, encabezada por el señor Guillermo Ortíz de Guinea, presidente de la citada asociación, efectuó una visita al local de la agencia de "CRONICA" en San Lorenzo, donde fueron atendidos por los periodistas acreditados en la misma. El señor Ortíz de Guinea ponderó la noción periodística de nuestro vespertino, augurándole progreso en el 55º aniversario de su fundación.

Posteriormente, en la Biblioteca Municipal, Juan Bautista Alberdi, celebróse una reunión de prensa, en cuya oportunidad formularon importantes declaraciones.

**MOVIMIENTO DE OPINION**

La reunión fue presidida por los señores Guillermo Ortíz de Guinea, Orlando Musso Horacio Pascual, Domingo Madeo y Santiago V. Maccio, secretario de la Asociación de Martilleros y presidente de la Comisión de Prensa. qué actitud adoptaría el gremio frente al reciente pronunciamiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quien expresó: "Nuestra entidad dió a conocer un comunicado en tal sentido, frente al pronunciamiento del más alto tribunal de justicia del país, el que se ha pronunciado declarando inconstitucional la inclusión de leyes reglamentarias en la profesión de martilleros, de requisitos que exceden los previstos en el Código de Comercio". Más adelante dijo: "Creemos que doctrina y jurisprudencia se contradicen en suanto a las facultades de las provincias para exigir cierta idoneidad en el desempeño de sus funciones en su ámbito. Sin entrar a considerar —agregó—, los fundamentos del citado fallo es incuestionable que esos requisitos contribuyeron en forma eficaz a la formación profesional y cultural de los que debieron cumplimentarlo, capacitándolos, para la cada vez más compleja y ardua labor de los encargados de la venta en remate".

**PRONUNCIAMIENTO**

Finalmente, el señor Maccio expresó: "La Asociación de Martilleros de Rosario, propulsora de regímenes que hacen al perfeccionamiento de los componentes del gremio sensible frente a la significación y trascesdencia que el fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación indudablemente reviste, declara:

"Que la incorporación a la legislación reglamentaria — efectuada con singular prudencia —de exámenes previos, aprobación del ciclo básico de enseñanza, etc., ha contribuido a enaltecer el concepto del martillero en la vida de relaciones y despertó en los componentes de ese sector un ferviente deseo de superación cultural y profesional, evidenciado en congresos, cursos de cias, reuniones de mesa re enseñanza práctica, conferendoncia, proyecto de leyes, etc.

"Que es indispensable y urgente la reforma de los arts. 88 y 89 del código de comercio, sin perjuicio de otras enmiendas fundamentales a los capítulos I y II; título IV; libro I; de dicho cuerpo de leyes Y resuelve: Promover un movimiento nacional para obtener rápidamente esas reformas, interesando —al efecto— a las instituciones representativas del gremio, profesores, tratadistas, etc.

"Exaltar las figuras de los colegas don Virgilio Sánchez Granel y don Ricardo Barroco Mármol autores del proyecto reglamentando las actividades de los martilleros en S. Fe convertido en ley 2.367, que —por primera vez en el país — instituye exámenes de capacitación, previos a la inscripción en la matrícula".

**JORNADAS DE MARTILLEROS**

Por su parte, el señor Maccio dijo que con respecto a las jornadas que realizarán en Buenos Aires los martilleros del país, se ha designado al martillero Guillermo E. Ortiz de Guinea y a él, para que en carácter de delegados representen a la institución en las mencionadas jornadas".

Seguidamente, agregó: "Con referencia al criterio que nos merece el anteproyecto, ya ha sido girado a la comisión de legislación para que juntamente con nuestros asesores letrados lo estudien en profundidad. Poco es lo que les puedo decir que no sea con criterio eminentemente personal, pues hasta no realizar la reunión definitiva para recibir el mandato de la postura a asumir no puedo dar una contestación categórica; pero hay mucho de bueno que puede perfeccionar el ejercicio de la profesión, tal como que el martillero sea universitario."

Finalmente señaló: "No hay plan de acción inmediato, ni mediato; el plan es continuar con los principios que siempre han reglado el funcionamiento de nuestra Asociación, trabajando por y para los martilleros y que está claramente demostrado en las realizaciones que en sus 28 años de vida viene concretando.

"Por lo que se refiere a los proyectos en lo gremial, profesional y cultural, primero tenemos las Jornadas de Buenos Aires; estamos en conversaciones con profesionales de otras disciplinas que deben actuar como auxiliares de la justicia, con carácter de peritos, para realizar una mesa redonda en común con el fin de obtener de las autoridades soluciones a varios problemas que se vienen presentando, tales como la ley 6054 que establece que a los peritos no se les puede regular honorarios mayores a la mitad de los que se regulen a abogados patrocinantes de las partes; que no se archiven los expedientes sin antes abonar los honorarios regulados".



Integrantes de la Asociación de Martilleros que presidieron la reunión de prensa celebrada en la Biblioteca Municipal "Juan Bautista Alberdi" de San Lorenzo

## Opina Guillermo Ortiz de Guinea

SAN LORENZO, 12 (Agencia).—Frente al requerimiento periodístico, el Sr. Guillermo Ortiz de Guinea pasó a referirse al motivo por el que la entidad realiza reuniones en zonas del interior.

"El motivo que la Asociación traslade su sede para realizar reuniones de Directorio fuera de su asiento es el llegar hasta todos los lugares de la provincia, dentro de su jurisdicción donde existan matilleros que por razones de distancia están alejados de la institución, para que conozcan sus dirigentes, cambien ideas con respecto a las inquietudes comunes, se sientan fraternalmente ligados a aquellos con los que deben compartir la responsabilidad de la profesión y les hagan partícipes de sus necesidades dentro del ejercicio de su función".

Respecto del fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación dijo:

"No somos ajenos a la inquietud que representa el mencionado fallo para aquellos que tratan de dignificar la profesión, deseando lo mejor y no dejamos de estar de acuerdo que el mismo puede representar un retroceso en el ejercicio de esta disciplina, pues el examen, por su carecter de revalidar conocimientos realiza una auto selección y hace que lleguen los que realmente se encuentran capacitados para desempeñarla y sienten una verdadera vocación".

"Nuestra asociación, en reunión de directorio dictó la resolución que es de público conocimiento y se ha dirigido a las instituciones de martilleros para que soliciten a las autoridades se modifiquen los artículos del Código de Comercio; cosa que nosotros ya hemos hecho ante el ministro del Interior, Dr. Borda, y el secretario de Justicia de la Nación, Dr. Etchebarne.

# Solicitan que se Incluya a la Ciudad de San Lorenzo en el Régimen Turístico

## Varios Problemas Serán Expuestos al Gobernador

SAN LORENZO, 12 (Agencia). — El 22 del corriente, instalará su despacho en la Municipalidad de ésta el gobernador de la provincia y sus ministros oportunidad en que recibirá a los representantes de entidades sociales, culturales, vecinales, gremiales y empresarias.

Relacionado con esta visita la Unión Comerciantes e Industriales del Departamento San Lorenzo dio a conocer un comunicado en que expresa que "con motivo de la visita a esta ciudad del gobernador de la provincia contraalmirante (R.) Eladio Modesto Vazquez, juntamente con los señores Ministros, la Unión Comerciantes e Industriales del Departamento San Lorenzo, ha formulado un pedido de audiencia, expediente 841-6, letra "U" a los fines de considerar con el primer mandatario de la provincia los siguientes puntos: proyecto de Ordenanza General Impositiva de la Municipalidad de San Lorenzo, para el ejercicio 1969; gestión para evitar la cesación de actividades de las Unidades Nº 15, 16 y 17, dependientes de la Junta Nacional de Granos, emplazadas en las zonas de San Lorenzo y Puerto General San Martín; petición para que se incluya a la histórica ciudad de San Lorenzo dentro del régimen de la ley 17.752, que promueve la construcción, equipamiento y explotación de hoteles de turismo internacional en distintos puntos del país, determinando amplias excepciones impositivas de diverso orden".

Finalmente, la nota de los comerciantes expresa que "en la petición de audiencia se adjuntan los antecedentes obrantes een esta entidad sobre los temas a considerar con el señor gobernador de la provincia".

## COOPERADORA

LUCIO V. LOPEZ, 12 (Agencia.) — El señor Santos Biagetti ha sido elegido presidente de la Asociación Cooperadora de la Escuela Nº 240, de esta localidad, en la asamblea recientemente celebrada por dicho organismo. Lo han de acompañar en su gestión los siguientes señores: Martín Colmegna, vicepresidente; Sebastián Troiani, secretario; Guillermo Genovar, prosecretario; señorita Nora T. Uliel din, secretario de actas; Luis Serenelli, tesorero; Luis Sarachini, protesorero; Ernesto Subirada, Ramón Arguello y Paulino del Póppolo. Vocales titulares: Luis P. Collar, Antonio V. Leonetti, José Padovan, Ramón Pérez y Ademar Muzzolón. Vocales suplentes: Miguel Leonetti y Antonio Mondoni, revisores de cuentas y Antonio R. Magliano, asesor.

**CLUB DE MADRES**

En el mismo establecimiento fueron designadas las autoridades del Club de Madres. Será presidenta la señora Beatriz de Llano; vicepresidenta, señora Clara de Subirada; secretaria Elsie de Padovan; prosecretaria, señora María de Genovar; secretaria de actac, señora Vilma G. de Vairetti; tesorera, señora Elena de Blota; protesorera, señora María de Serenelli. Vocales, señoras Doli de Biagetti, Benigna del Póppolo, María de Ludueña, Beatriz de Moriconi, Juanita de Sullivan y Ema de Muzzolón; revisoras de cuentas, señoras Lidia de Colmegna y Norma de Leonetti.

## Visita

SAN LORENZO, 12 (Agencia) — La comisión directiva del Sindicato Trabajadores Petroleros del Estado filial San Lorenzo, de acuerdo con la resolución tomada procedió a visitar a los obreros y personal de YPF internados en nosocomios de la ciudad, para ofrecerle su solidaridad y ayuda.. La nómina de los internados es la siguiente: José Sales, Edgardo Fernandez, Cristina de Montenegro, Lorenzo Montenegro, Antonio Nadal, Carmen Fernández, Nelly de Panero, Domingo Manías, Marcelo Burassi, Luis Alvarez, Teresa del Rey, Manuela Pacheco, Carmen de Mecón, Lidia de Scaieco, Roja de Sambuschi, Humberto Farina, Adriana Pardal y Santiago Cid.

## "Bodas de Plata" de una Biblioteca de Ricardone

RICARDONE, 12 ((Agencia) — La Biblioteca Domingo Faustino Sarmiento, de la Escuela Nº 220 de Ricardone, cumple el 25º aniversario de su fundación.

Para celebrar el acontecimiento la comisión directiva ha programado los siguientes actos que se realizarán el 25 del corriente: a las 10.30, tedéum; a las 11, concentración en el local de la Escuela izamiento de la Bandera, Himno Nacional Argentino, descubrimiento de una placa recordatoria, palabras a cargo del personal docente y miembros de la comisión directiva; poesías y danzas a cargo de los alumnos. A las 12.30 será servida una pollada en las instalaciones del Club A. Independiente.

Las tarjetas se podrán retirar hasta el 23 del corriente, en el local de la escuela, de 12 a 16.30 y en el local de la señorita Blanca Benvenutti; en la ciudad de San Lorenzo en Marmogal, avenida San Martín 789 y Luis Borghi 634. El valor de las tarjetas es de $ 500 y el acto no se suspende por mal tiempo.

**CENA DE CAMARADERIA EN FRAY LUIS BELTRAN**

FRAY LUIS BELTRAN, 12 (Agencia). — El 24 del corriente, a las 21, se llevará a cabo una cena de camaradería en el local del Club 25 de Mayo. Quienes deseen reservar tarjetas deberán hacerlo en la sede social de la entidad organizadora.

## Fijóse Fecha de Iniciación del Campeonato Sanlorencino

SAN LORENZO 12 (Agencia). — Oficialmente dióse a conocer un comunicado anunciando que el campeonato de la Liga Regional Sanlorencina de Fútbol dará comienzo el 1º de junio del corriente año con la participación de los siguientes equipos: Boca Juniors de Serodino, Club Social y Atlético Díaz de Díaz; Club Alba Argentina de Maciel; Club Atlético Maciel de Maciel; Club Belgrano de Oliveros; Club Timbuense de Timbúes; Clubb Atlético Colón de San Lorenzo y Club Defensores de Barrio Vila de San Lorenzo.

**FILIAL DE RIVER PLATE**

SAN LORENZO 12 (Agencia). — Los directivos de la filial de River Plate en San Lorenzo desarrollan intensa actividad en la búsqueda de valores para integrar el equipo con elementos jóvenes de esta ciudad y su zona de influencia.

Extraoficialmente, estamos en condiciones de informar que, de integrarse el equipo de River Plate de San Lorenzo, participará en el certamen organizado por la Liga Regional Sanlorencina de Fútbol.

## VALIOSA DONACION

CAÑADA DE GOMEZ, 12. (Agencia). — Representantes del Club Hogar Rural hicieron entrega de un donativo a la direccion del Hogar del Niño. Hallábanse presentes miembros de los clubes El Ceibal, Pablo Pizzurno y Las Margaritas.

La presidenta de la asociación informó sobre detalles de la obra realizada hasta la fecha y dijo que resta aún mucho por hacer. Finalmente manifestó su confianza en que con la ayuda de la comunidad todos los anhelos serán concretados.

# Un Plan de Asistencia Educativa fue Aprobado en Cañada de Gómez

CAÑADA DE GOMEZ, 12 (Agencia). — Se efectuó la reunión plenaria de la comisión administradora del fondo de Asistencia Educativa, en cuyo transcurso fue aprobado el plan de ayuda a las escuelas, de acuerdo con el importe previsto en el presupuesto para 1969 de la municipalidad, y se tomaron las providencias prescriptas en el decreto Nº 5.085.

La inspectora seccional, señora Hebe N. de Borruat, dió su voto de aprobación a la labor desarrollada, en especial por la acción altamente constructiva que despliega la Intendencia Municipal en pro de tan amplio sector, como es el de los establecimientos escolares y sus asociaciones de padres.

### CERCAS Y ACERAS

La municipalidad dió a conocer los términos del decreto Nº 1.718, por el cual se establece un plazo que expirará el 21 de junio próximo, para que los frentistas comprendidos en el distrito "A" del reglamento de zonificación, con inmuebles ubicados en el sector que limitan las calles Rivadavia, Mitre, Balcarce y Quintana, procedan a la construcción de cercas y aceras. Vencido dicho plazo, los trabajos serán ejecutados por intermedio de la secretaría de Obras Públicas, con cargos a los propietarios respectivos.

En otro orden de cosas, se ha prorrogado hasta el 16 del corriente mes el plazo para la presentación y pago de las declaraciones juradas del Derecho de Seguridad e Higiene correspondiente al año en curso.

### REUNION DEL INTA

Relacionada con el programa de actividades a desplegar con la comunidad rural y los socios de Clubes 4-A, el INTA efectuará una reunión el 22 del mes actual, a las 14. En la oportunidad serán presentadas las distintas delegaciones y pronunciará palabras de bienvenida la asesora señorita Angela Iácono. Seguidamente, la especialista señora Juliana A. de Rossi se referirá al tema "Arte floral", y la señorita Margarita Cardozo Ayala hablará acerca de "La mujer como parte activa en el proceso del desarrollo rural".

En lo que respecta a los Clubes 4-A, el agrotécnico Héctor Corral hará una exposición del trabajo de la Asociación pro Clubes 4-A y sobre los créditos que otorga el Banco de la Nación Argentina.

### CAMARA MADERERA

Después de haberse realizado una asamblea general ordinaria quedó constituida la comisión directiva de la Cámara Maderera.

Integran el organismo las siguientes personas: presidente Oscar Zurchetti; secretario, Alberto Batistelli; tesorero, Mario Rosso; vocales titulares: Héctor Vernazzi, Anselmo Ferraro, Guido Ferraro, Gabriel Ciccorosi, Carlos Ciani, Bruno Castellán, Oreste Demarchi, Antonio Majluf, Bernardo Maranjes, Omar Lavini, Eduardo Solís, Alcides O. Iacopini, Héctor J. Migliazzi, Omar A. Batista, Víctor Pereyra, Walter Moni, Armando Del Gobbo, Alfredo Pizzichini, Duilio Modanesi, Argel Peruggini y Rogelio Ciani.

### VENDEDORES DE DIARIOS

Renovó su comisión directiva el Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas de Cañada de Gómez. Como secretario general fue elegido Jesús A. Salomón; tesorero, Luis V. Goicochea; secretario de actas, Carlos E. González; vocales: Joaquín A. Santillán, José O. Montoya, José A. Gallotto, Carlos A. Albé y Matías Vidoni.

### CORO ESTABLE

Se halla abierta la inscripción para ingresar al Coro Estable de la Asociación Cultural de Cañada de Gómez, que dirige el maestro Cristián Hernández Larguía. Mayores informes pueden solicitarse por medio de los teléfonos 2428, 2521 y 2667, de 8 a 12.

### BENEFICIO

En las instalaciones del Aero Club local se sirvió un almuerzo criollo a total beneficio de las obras en ejecución correspondientes al plan de viviendas "Juan XXIII". Luego se desarrollaron interesantes torneos.

# La Trágica Historia de los Amantes de Verona Vuelve a la Pantalla en la Película que Presenta el Gran Rex

Franco Zerrffirelli, el director teatral y cinematográfico italiano que está considerado hoy en Inglaterra y Estados Unidos como el más moderno y significativo creador escénico para las obras de William Shakespeare, luego de haber llevado a la pantalla, "La fierecilla domada", con el matrimonio Taylor Burton, realizó una nueva versión de "Romeo y Julieta", la novedad del sello Paramount que a partir de la fecha ocupará las carteleras del Gran Rex.

Para los papeles centrales seleccionó dos jóvenes relativamente desconocidos. La condición primera que Zeffirelli señaló fue la de la edad. Tenía que responder a la realidad de los protagonistas. Tras centenares de pruebas con muchachos y muchachas —en muchos casos los candidatos no tenían ningún trabajo artístico previo realizado— eligió a Olivia Hussey, entonces de 15 años, una argentina —nació en Buesos Aires— criada en Londres, donde estudia arte dramático que había trabajado ya algo en teatro y en dos cintas, pero en papeles sin importancia, y a Leonard Wihitting, dos años mayor que su compañera, con actuaciones anteriores en el escenario y la televisión.

El conocido director filmó su película con escenarios naturales en lugares diversos de Italia. Por ejemplo, en la residencia medioeval del Papa Pío II, en Pienza; en la iglésia románica de San Pedro, en Toscana y en los jardines de palacio Broghese, en Artena. En junio de 1967, mientras se filmaba la cinta, casi ochenta millones de telespectadores presenciaron en sus aparatos el ensayo de la escena de la boda, como parte de un importante programa de TV que se transmite por satélite, con el título de "Nuestro mundo". Puede agregarse, que la secuencia que dura seis minutos en la pantalla, significó dos días de trabajo para los ensayos de actores, técnicos y preparación de las tomas, con un material que en cables, luces, generadores y otros aparatos.

Esa iglesia de San Pedro la conoció Teffirelli en sus días de estudiante de arquitectura en la Universidad de Florencia. La recordó y allí situó la escena en que Fray Lorenzo casa a Julieta con Romeo. Fuera, junto a los derruidos muros del templo, tomó el pasaje correspondiente a la visita que Romeo hace al fraile para pedirle que lo una en matrimonio con su amada.

"Romeo y Julieta". Producida por Anthony Havelok -Allen y Johs Barbourne, fotografiada en tecnicolor y para pantalla grande, cuenta también con la labor de un grupo de notables artistas para el reparto secundario. Zeffirelli lo reunió especialmeste entre los que sabía que podrían responder ampliamente a lo que iba a exigirles. Este elenco se halla encabezado por Milo O' Shea, Michael York. Johin Mc Enery. Natasha Parry, Paul Hardwick. Pat Heywood y Robert Stephens.



## UNA CINTA DE GODARD EN EL CARTEL DEL CINE CLUB

La película titulada: "Pierrot le Fou ("Pierrot el Loco"), realización francesa de Jean Luc Godard basada en una novela de Lionel White, adaptada por el mismo director, ocupa en la fecha el cartel del Cine Club Rosario en las dos funciones que, únicamente para sus socios, se exhibe en la sala de la Fundación "Héctor I. Astengo", a las 20.15 y a las 22.30. Los personajes centrales fueron encomendados a Jean Paul Belmondo y Anna Karina, los cuales fueron secundados en el reparto por Dick Sanders, Graziella Galvani, Raymond Devos y Roger Dutoit. El rodaje se tomó en tecnicolor y las fotografías estuvo a cargo del laureado iluminador Raoul Coutard.

# Silbaron en Cannes una Realización de Ferreri

CANNES, 12. — Una película realizada por el italiano M. Ferreri fue recibida con agudos silbidos mientras se proyectaba en una función para los críticos cinematográficos. Se titula "Dillinger e morto" y no tiene nada que ver con los "gangsters", a pesar de su nombre. Uno de os críticos asistentes salió diciendo "Ojalá hubiera sido una película de pistoleros."

El argumento no se refiere a las andanzas del famoso "gansier" norteamericano. Lo único que sucede es que el protagonista encuentra un revólver envuelto en un diario que inserta la noticia de la muerte de Dillinger. La cinta describe minuciosamente las idas y venidas de un hombre que asesina a su esposa mientras esta dormía y luego se marcha de su hogar y va a comer y a cenar, o a ver películas. Ferreri no concurrió a la exhibición porque no está en el festival. Con su ausencia ha querido manifestar, dijo, que la época de los festivales tradicionales ya ha pasado.

Algo semejante expresaron los jóvenes componentes de la Sociedad de Realizadores Franceses, quienes reunieron a los periodistas en una conferencia de prensa para declarar que "es necesario renovar totalmente el concepto de los festivales". Entre otras cosas, aconsejaron que los premios se otorgaran a través de la votación del público en general, al que se le presentarían las películas participantes a través de la televisión.

Una de las últimas novedades exhibidas en el certamen ha sido la producción brasileña "Arvida provisoria", con una vivaz alusión a los problemas actuales de Brasil. Gustó y fue elogiada por los críticos, quienes felicitaron a Mauricio Gomes Leite, su realizador un periodista y crítico que debutó en la dirección con esta película.





El joven actor alemán Thomas Fritsch.

# Se Conocerá un "Western" que se Filmó en Austria

También los alemanes y los austríacos explotan, como es sabido, el "western" en Europa aunque sean los italianos seguidos por los españoles quienes en el viejo continente negocian más con tal género fílmico.

En el Monumental se da a conocer la cinta titulada "El grito de la venganza", coproducción de alemanes y austríacos, rodada en eastmancolor, para pantalla grande y en Austria. Narra las aventuras de una adolescente que, luego de presenciar el asesinato de sus padres, pasajeros de una diligencia asaltada por un grupo de bandoleros, se cría entre "cow - boys" y aventureros y adquiere una extraordinaria calidad en la práctica del revólver. A lo largo de sus andanzas por el Oeste sabe resistir todos los ataques y evitar cuanta emboscada se le tiende. Siempre sale airoso de sus compromisos, pero encontrará alguien que, siendo muy débil, podrá dominarlo y le hará cambiar de rumbo en su existencia.

Esta novedad, rodada en 1966, tiene como interprete central al joven artista Thomas Fritsch, a quien secundan principalmente Walter Giller y Judith Dornys. Entre los restantes que figuran en el numeroso reparto se encuentran Gustav Knuth y Heidemarie Hatheyer.

En el equipo técnico, se destacan especialmente dos nombres, el del maestro Erwin Hallets, autor del acompañamiento musical, y el del iluminador Hanss Matula, a cargo de la fotografía. La dirección, sobre un libreto de Donald Sharp, fue ejercida por Rolf Olsen.



## Agua y Energía Eléctrica

GERENCIA REGIONAL DEL LITORAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1, para la contratación del servicio médico integral al personal en actividad y jubilados y sus familiares de acuerdo a las Especificaciones y Condiciones, que podrán ser retirados en n Div. Compras Bv. Oroño 1260 2º P. Rosario, lugar donde se procederá a la apertura el día 29/5 69, a las 10 hs.

"GERENTE REGIONAL"

Nº 2378 7|8|9|12 y 13|5|69

## Sigue en LT2 una Audición Femenina

Continúa trasmitiéndose la onda de LT2 Radio Splendid la audición, especialmente dedicada a la mujer, que se titula "Femeninamente musical". Es un programa con música y comentarios escrito y conducido por Nidia Borelli y se irradia los lunes, martes miércoles y jueves, de 16.30 a 17.20 horas.

# Novedad Fílmica con un Curioso Caso Juvenil

Con el estreno de "La pasión de un hombre joven", que presenta el Astral al renovar su cartelera, llega a la pantalla un curioso caso. Es el de Jimmie, un muchacho que aspira a mejorar su posición ante el amor y que, tratando de abrirse camino en su deseo, va fracasando a traves de los intentos que hace para aprovechar los consejos de quienes cree dueños de una amplia experiencia. Los resultados son desconsoladores, porque siempre lo defraudan aquellos que él esperaba que fueran sus guías, y acaba por decidirse a seguir su propia iniciativa.

Este tema de la iniciación amorosa, tiene, como es sabido, bastantes antecedentes, y entre los más próximos pueden ser recordadas las películas "El graduado" donde Nichols lo trató con cáustica mordacidad; "Trenes rigurosamente vigilados", la producción checoslovaca dirigida por Jiri Menzel, con humor y fondo de amargura dramática al final; "Benjamín", la farsa lujosa de Michel Deville, y la película dinamarquesa "Cómo aprendí a amar a las mujeres".

En "La pasión de un hombre joven", es Oliver Donner quien como director, tiene que desarrollar la historia. Donner, para fijarlo en el recuerdo es el director de películas como "Esa clase de gente", "Oro y barro", "El cuidador" y "¿Qué pasa Pussycat?". Aquí, en la novedad nombrada trabajó sobre un guión preparado por Hunter Davis adaptador como libretista de la novela de que es autor. Donner trata el asunto en un tono burlón, con el propósito de ser divertido, pícaro y exuberante. El caso se desenvuelve entre encuentros y desencuentros y la buena voluntad del joven para triunfar no parece llegar a cristalizarse jamás, pues siempre surge la fatalidad para poner entre él y su objetivo trabas que parecen insuperables.

El papel de Jimmie ha sido animado por Barry Evans, un actor debutante en el cine. Cuenta 24 años y hasta ahora se había destacado en el escenario en la interpretación de obras de Shakespeare. Con él actúa Judy Geeson, de 20 años y ya conocida por nuestro público, el que la ha visto junto a Sidney Poitier en "Al maestro con cariño" y al lado de David Niven y Deborah Kerr en "Prudencia y la píldora". Con ambos trabajan además Angela Scoular, Sheila White, Adrianne Posta, Vanesa Howard y Diane Keen. La fotografía, en colores, fué confiada a Alex Thomson quien utilizó el sistema Deluxe.

## EL POZO DE LA DICHA

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 7 T | 4 E | 5 C | 3 C | 6 U | 8 D | 2 E | 4 S | 7 R | 3 A | 6 A | 6 N | 8 I |
| 2 S | 6 A | 7 I | 8 N | 4 U | 5 L | 3 R | 6 M | 5 I | 2 B | 8 E | 4 N | 7 S |
| 8 R | 5 D | 3 T | 2 U | 7 T | 6 I | 4 G | 8 O | 7 E | 6 G | 3 A | 5 A | 2 E |
| 7 N | 2 N | 4 R | 6 O | 8 A | 3 S | 5 D | 2 A | 4 A | 8 T | 7 A | 6 A | 3 A |
| 8 I | 3 L | 7 A | 5 D | 2 O | 4 N | 6 M | 3 E | 7 C | 6 E | 2 F | 8 E | 4 H |
| 4 E | 5 J | 2 E | 6 A | 8 M | 3 G | 7 A | 4 C | 2 R | 8 P | 6 B | 3 R | 5 O |
| 3 E | 6 L | 7 B | 4 H | 5 Y | 2 T | 8 O | 3 S | 5 A | 7 A | 4 O | 2 A | 6 E |

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o mas, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número-clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número-clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".



# PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

LA COMEDIA — Sábado, a las 21 y 23 hs. El éxito de la temporada teatral: Angélica López Gamio y Sergio Malbrán, en la comedia: "Trasplante... conyugal" con Dora Guzmán. Localidades en venta.

OLIMPO — Viernes, a las 21.30 hs. Gran compañía juvenil de comedia, del elenco de "Simplemente María", con Osvaldo Brandy y María Martínez Leal en la brillante comedia: "Adorables play boys" Localidades numeradas en venta de 9 a 12.30 y de 16 a 20. Precios populares.

FUNDACION ASTENGO — Mitre 754. Hoy, a las 18 hs. "Pierrot, el loco", con J. P. Belmondo. Entrada general, 150 pesos.

FUNDACION ASTENGO — Mitre 754. Viernes, a las 16, y 22 hs. Carlos Luis Serrano, presenta: "Esquina peligrosa" en un avance pre televisivo del "Teatro de Canal 3"

PALACE — $ 200 y 120 c|i. 19.10 y 22.30: "Fantasía", con Leopoldo Stokowski; 17.45 y 21: "El país de los osos" y "Disneylandia" (Sin restric.)

GRAN REX — $ 250 y 150 c|i. 16.20, 19.05 y 21.45: Suc. Arg; 16.40, 19.35 y 22.10 hs: "Romeo y Julieta" con Olivia Hussey y Leonard Whiting (Inc. men. de 14 años)

EMPIRE — $ 200 y 150 c|i. 17.30 y 20.55 hs: "Operación San Antonio", con Evangelina Salazar; Not. EPA; 16, 19.20 y 22.40: "Corazón contento", con Angélica María (Apta para todo púb.)

RADAR — $ 250 c|i. 19.10 y 22.45: "Shalakó", con Brigitte Bardot; 17.35 y 21.10 hs: "El mago contra Scotland Yard", c. Sofía Hardy (Proh men. de 14 años)

ASTRAL — $ 200 c|i. 17.20 y 21.40: "La pasión de un hombre joven", con Judy Geeson; Suc. Arg; 19 y 22.30 hs: "Sociedad para el crimen", c. Fayce Dunaway (Proh. men. de 18 años)

SAN MARTIN — $ 120 c|i. 13 hs: "Mascarada", con Marisa Mell; "Ocho en fuga", con Bob Hope; "La brigada del diablo", con William Holden (Proh. men. de 14 años)

BROADWAY — $ 200 c|i. 16 y 20.15: Variedades; 16.30 y 20.30: "S.S.S 117, terror en Tokio", con Marina Vlady y 18.20 y 22.20: "La caída mortal" con Giovanna Ralli (Proh men. de 18 años)

IMPERIAL — $ 250 c|i. 16.15 hs: Variedades; 16.30 y 20.20: "El día de la lechuza" con Claudia Cardinale; 18.25 y 22: "Shalakó", con Brigitte Bardot (Proh. men. 18 años)

CAPITOL — $ 200 y 90 c|i. 16.55 y 20.40: "Hombre", con Paul Newman; Noticiario; 19 y 22.35: "La leyenda de Custer", con Mary Ann (Inc. men de 14 años)

MONUMENTAL — $ 250 y 150 c|i. 17.10 y 20.45: "El secreto de la caja blindada" c. Klaus Kinski; Not. EPA; 19.05 y 22.40: "El grito de la venganza", con Judith Dornys (Inc. men. de 14 años)

HERALDO — $ 60 c|i. 13 hs. (Ult. vuelta 23 hs.). Los dibujos: "El pájaro azul desilusionado", "Tres comensales" "Gato arriba y ratón abajo" "Rocas rotas", la documental "Maravillas de Austria", los noticiarios: "Francés No. 16-69", "Alemán Ufa No. 343" y "Argentina al día No. 668" (Sin restricciones)

EL CAIRO — $ 200 y 120 c|i. 17.30 y 21: "La bahía de los ensueños", con Sofía Loren; 19.15 y 22.40: "Extraña pareja", con Mónica Evans (Inc. men. de 14 años)

SOL DE MAYO — $ 120 c|i 13 hs. (Noche 19.30 hs.): "El amable estafador", con George C. Scott; "Diligencia del Oeste", con Red Buttons; "Planeta de los simios", con Charlton Heston (Inc. men. de 14 años)

ECHESORTU — $ 180 y 100 c|i. 17.20 y 20.45: "Operación San Antonio" c. Evangelina Salazar; 19.15 y 22.30: "Corazón contento", con Palito Ortega (Apto para todo púb.)

EL NILO — $ 100 c|i. 19 hs: "Idilio prohibido", c. Guy Madison; 20.35: "Corrupción de menores", c. Helene Chanel; 16.45 y 22: "El diablo y los diez mandamientos", con Francoise Arnould (Proh men. de 18 años)

AMERICA — $ 180 y 100 c|i. 17.15 y 20.30: "Operación San Antonio", con Evangelina Zalazar; 16, 19 y 22.25 hs: "Corazón contento", con Angélica María (Sin restric.)

OPERA — $ 180 y 100 c|i. 17.30 y 20.50: "Operación San Antonio" con Evangelina Salazar; 19.10 y 22.30: "Corazón contento", con Angélica María (Sin restric.)

LUMIERE — $ 80 y 40 c|i. 16 hs: "Por quién doblan las campanas", con Ingrid Bergman; "El llanero justiciero", con Don Murray; "Tobruck" con Rock Hudson (Inc. men. de 14 años)

GARDEL — $ 80 c|i. 20 hs: "Maleficio", con Julieta Greco; 17 y 21: "La calavera del marqués", con Peters Cushing y 18.25 y 22.30: "Las profecías del Dr. Terror", con Peter Cushing (Proh men. 14 años)

TIRO SUIZO — $ 100 c|i. 16 hs: "Monstruo en la noche" con Cliff Evans; "Muñecas que matan", con Sylva Koscina; "El beso del vampiro", con Barry Warren (Proh men. de 14 años)

DIANA — $ 80 c|i. 20 hs: "La trampa del secuestrador" con Bing Russell; "Camino a la silla eléctrica", con Philip Shawn; "Seis condenados a muerte", con Ray Milland (Proh. men. de 14 años)

GODOY — $ 50 c|i. 16 hs: "El juego de la oca" c. Fernando Ray; "Los palomos", con Graciela Morales; "Una chica para dos", con Pili y Mili (Inc. men. de 14 años)

LUXOR — $ 60 c|i. 19.45 hs: "Los acusados", con Silvia Legrand; "Don Frutos Gómez", con Ubaldo Martínez; "Hombre de primavera", con Violeta Rivas (Inc. men. de 14 años)



ABROJO




## TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

17.30 (3) Huckleberry Hound
(5) Abbot y Costello
18.— (3) La cruz de Mayo Cruces
(5) Acquamán
18.30 (3) Tarzán
(5) Mini, el ángel del barrio
19.— (5) Rafael Heredia,
19.30 (3) El amor tiene cara de mujer
(5) Diario Alpargatas
20.— (3) Telenoche
(5) Identifíquelo usted
20.30 (3) La revista dislocada
(5) Su comedia favorita
22.— (3) Bernardo Neustadt en...
(5) Valle de pasiones
23.— (5) El repórter Esso
23.15 (5) Telenoticiero 5
23.20 (5) Hondo
23.30 (3) Noticiero
24.— (3) Los héroes de Hogan
0.30 (3) Pausa para el diálogo

# EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

## FARMACIAS DE TURNO (1)

DESDE LAS 8 HORAS DEL DIA DE LA FECHA A LAS 8 HORAS DE MAÑANA

| SEC. | FARMACIAS | DIRECCION | TELEF. |
|---|---|---|---|
| 1a. | Coll | San Martín 1549 | 65153 |
| | Criado | Alem y Estanislao Zeballos | 27186 |
| | Rex | Mendoza y Maipú | 40429 |
| 2a. | Pirovano | Corrientes y Salta | 21201 |
| 3a. | Puiggari | Córdoba y Mitre | 22647 |
| 4a. | Gumpel | Santiago 401 | 38—1552 |
| | Kohan | San Lorenzo y Moreno | 45554 |
| | Real | Bulevar Oroño 199 | 41817 |
| 5a. | Italia | Paraguay 984 | 25521 |
| | Polo | Montevideo 1892 | 63560 |
| 6a. | Roma | Buenos Aires y Cerrito | 83108 |
| 7a. | Del Parque | Corrientes y Cochabamba | 83536 |
| | Elena | 27 de Febrero y Entre Ríos | 80614 |
| | Weiss | Ovidio Lagos 2596 | 61557 |
| 8a. | Amigot | Castellanos 1501 | 39—4197 |
| | La Estrella | Córdoba y Ovidio Lagos | 27289 |
| | La Facultad | 9 de Julio y Pueyrredón | 25572 |
| | Pasteur | Mendoza y Cafferata | 39—2208 |
| | Radium | 3 de Febrero y Riccheri | 39—1182 |
| | 3 de Febrero | Urquiza y Crespo | 39—2918 |
| 9a. | Mirkin | Urquiza y Lavalle | 38—8137 |
| | Bertoni | V. Sársfield y Manteagudo | 39—2527 |
| 10a. | Del Obrero | Junín 1401 | 39—3759 |
| | San Antonio | Avenida Alberdi 702 | 39—7582 |
| 11a. | Alberdi | Avenida Génova 1370 | 39—3681 |
| | Gambetti | Bulevar Rondeau 2910 | 55—3568 |
| 12a. | Heibling | Bulevar Rondeau 940 | 55—2041 |
| | San Miguel | Baigorria y Moling | |
| | Differding | San Martín 5241 | |
| 13a. | Etcheverri | Ayacucho 5480 | 102—246 |
| | La Unión | Pasco y San Nicolás | 39—9451 |
| 15a. | Neutral | Colombia y Mendoza | |
| 16a. | Calosso | Córdoba 5897 | 56957 |
| | Parola | 9 de Julio 5195 | 56712 |
| | Matienzo | Bulevar Seguí 1202 | 85889 |
| 17a. | Sorribas | Buenos Aires y Gaboto | 81772 |
| 18a. | Clarafe | Buenos Aires 4197 | |
| | Hertz | Avda. Wilde y Granaderos | |
| 19a. | Wilde | Juan José Paso 2619 | |
| 20a. | Cicero | Ovidio Lagos 4990 | |
| 22a. | Sarda | Felipe Moré 2802 | 39—5943 |
| 23a. | El Triángulo | | |

**REMATE POR ORLANDO CHAMBRET**

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la tercera sección, Dr. Alberto Raúl Costa, el secretario que suscribe hace saber que: en los autos caratulados: "Automotores Zeballos S.R.L. c| otro, ejecución de prenda", (Expte. 612|1969), se ha dispuesto que el martillero don Orlando Chambret, proceda a vender en pública subasta, al contado y al mejor postor, el día 18 de junio próximo a las 16 horas, en el local de calle Cochabamba Nº 1842 el siguiente bien: Un automóvil usado, marca Fiat, modelo 1500, modelo del año 1939, sedan, de 4 puertas, con motor Nº 025369 de 55 HP y patentes colocadas de la ciudad de Rosario RAO 03231, SF, en el estado que se encuentra. En caso de no haber postores por la base, seguidamente saldrá a la venta sin base y en las mismas condiciones. Transferencia y comisión de ley, a cargo del comprador. Lo que se hace saber a los fines que en derecho hubiere lugar. Rosario, mayo 7 de 1969. Raúl A. Ragazzo, secretario.

Nº 1988 - 9|5 al 13|5|69

El secretario que suscribe hace saber que en autos: "Carpaneto Emo Esperanza y otro c| Rampello de Fernández María s| ejecución hipotecaria", que tramitan por ante juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial 10ª nominación, se ha dictado siguiente auto Nº993. Rosario, 5 de mayo de 1969. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que figura en el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y "CRONICA" por el término de cinco días y en cinco veces a fin de que dentro de cinco los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de Seiscientos sesenta mil pesos nacionales, más sus intereses y costas, estimados provisoriamente en la suma de Ciento cincuenta mil pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. L. B. de Baigorri. Martha Colombini. Rosario, mayo 6 de 1969. Martha Colombini, secretaria.

Nº 1994 - 9|5 al 15|5|69

El señor juez de 1a. Instancia de la 14a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Albesa y María Gil por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 28 de 1969. Félix Antonio Casiello, secretario.

1923 - 29|4 al 14|5|69.

El señor Juez de 1a. instancia de la 14a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de dña María Clabe. rol de Sala, por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 29 de 1969 Félix Antonio Casiello, secretario.

Nº 1955 - 5|5 al 16|5|69

El señor Juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Antonio Travesino, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 29 de 1969. Aurora M. Santi, secretaria.

Nº 1937 - 5|5 al 16|5|69

A los fines de la ley 11.867, se hace saber que el señor Francisco Giglione y la señora Nelly Amalia Mansinelli de Giglione, vender al señor Nicolás Cristófaro, su negocio de Panadería denominada "Adonai", sito en calle Alem 2345. Rosario reclamos de ley Adm. Ferreyra, 9 d julio 349, Rosario.

Nº 1985 . 7|5 al 13|5|6

Por disposición del señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación de la ciudad de Rosario, la secretaria que suscribe, hace saber: que en el exhorto librado por el señor Juez doctor Pablo F. L. Galli Villafañe, de la Capital Federal, en autos: "Talleres Metalúrgicos Navales Anglo Argentinos. S.A.I.C. Convocatoria de acreedores", se ha dispuesto la notificación del siguiente edicto "El juzgado Nacional de Comercio Nº 10, secretaría Nº 20, comunica por cinco días a los acreedores de Talleres Metalúrgicos Navales Anglo Argentinos, SAI., y C. (Expte. Nº 20854), que en los autos de la convocatoria de acreedores de dicha sociedad, se ha postergado la reunión de acreedores que debía realizarse el día 9 de abril, a las 14 horas, reunión que tendrá lugar en la sala del juzgado el día Diez y siete de julio de 1969 a las 14 horas, con los acreedores que concurran cualquier sea su número". Lo que se publica y hace saber a los fines que corresponda. Rosario, mayo 6 de 1969. Gladys N. Alegre, secretaria.

Nº 1979 7|5 al 13|5|69

Elba D. Mastrogiovani de Capomassi hace saber que el día 30 de abril del corriente año, dio cierre su negocio de hospedaje, que tenía instalado en calle Laprida Nº 1319, reclamos de ley, 1º de Mayo Nº 1556, Rosario.

1961. 6|5 al 12|5 de 1969.

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Branga por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 5 de 1969. Aurora Santi, secretaria.

1969. 6|5 al 19|5 de 1969.

El señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación hace saber que en los autos: "Clep, Jacinto. Título supletorio", el nombrado actor ha promovido dicho juicio sobre el siguiente inmueble: Un lote de terreno designado como manzana Nº 48, al Sud de la vía férrea del pueblo de Tortugas, Departamento Belgrano, provincia de Santa Fe, de una superficie de 52 áreas, 92 centiáreas. Mide por su frente Norte sobre la calle Barrios, 111 metros; y por su costado Este, sobre calle Unión, 137,77 metros, lindando al Sud con Marino Cipriani, y al Este con frente sobre la calle Ferreyra. En consecuencia; se cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a dichos inmuebles para que en el término de 10 días contados desde la última publicación comparezcan a estar a derecho, o formular oposición, bajo apercibimiento de rebeldía. Rosario, abril 28 de 1969. Aurora M. Santi, secretaria.

Nº 1993 - 9|5 al 13|5|69

Por disposición del señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Banco Provincial de Santa Fe, casa Rosario, c| Isidoro Selva y otros s| cobro ejecutivo de pesos", (Expte. número 1008 del año 1967), se ha dispuesto tener por auténticas las firmas de los co- demandados Sres. Eugenio Capissano y José Fellhandler y por preparada la vía ejecutoria contra los mismos, según surge del decreto cuyas partes pertinentes dicen literalmente así: "Rosario, junio 12 de 1968. No habiendo asistido los Sres. Eugenio Capissano y José Fellhandler a la audiencia convocada a los efectos del art. 445, inc. 1º) del Cod. de Proc. Civ. téngase por auténticas sus firmas y por preparada la vía ejecutiva. Notifíquese mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario "CRONICA". Firmado: J. C. Gardella (Juez). Firmado: Casiello (Secretario)". Todo lo que se hace saber a sus efectos y por cuanto en derecho hubiere lugar a los nombrados co- accionados. Rosario, mayo 7 de 1969. Félix Antonio Casiello, secretario.

Nº 1998 9|5 al 13|5|69

El señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial, de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de doña Carmen Sole y Cristina Canale por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 7 de 1969. Martha Colombini, secretaria.

Nº 2003 - 9|5 al 22|5|69

El Juez de 1ª intancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Constancia Clara Faccini, por 10 días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 14 de 1969. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 2001 - 9|5 al 22|5|69

El Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Domingo Nápoli, a este tribunal por el término de 10 días, para hacer valer sus derechos Rosario, mayo 8 de 1968. Gladys Norma Alegre, secretaria.

Nº 2000 - 9|5 al 22|5|69

El señor Juez de 1ª instancia de la 9ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Mateo Milicic o Milicici y de doña Ida Callinia Pandolfi de Milicici, por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 8 de 1969. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

Nº 1999 - 9|5 al 22|5|69

El señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 9ª nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Belisario Supisiche, por el término de 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 8 de 1969. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

Nº 1997 - 9|5 al 22|5|69

El señor Juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Lucía Beatriz Guida, por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, mayo 5 de 1969. Félix Antonio Casiello, secretario.

Nº 1996 - 9|5 al 22|5|69

Efectos ley Nº11.867 comunícase que José Carlos Wiktor ha clausurado definitivamente negocio de Café y Bar situado en calle San Martín esquina Gaboto, del pueblo de Jesús María, Dto. San Lorenzo. Reclamos a Hugo Morello, España 675. Jesús María, Estación Timbues, departamento San Lorenzo Jesús María, mayo de 1969.

Nº 1991 - 9|5 al 15|5|69

Efectos ley nacional 11.867 comunícase que Julio Angel Guillermo Arias clausura definitivamente su negocio de granja situado en calle La Paz Nº 1801 de la ciudad de San Lorenzo. Reclamos a Estevan Leonardo Carranza, La Paz 2247, San Lorenzo. San Lorenzo, mayo de 1969.

Nº 1992 - 9|5 al 15|5|69

El señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación cita y emplaza a herederos, acreedores o legatarios de don Alfredo Cavallone para que hagan valer sus derechos por el término de 10 días. Rosario, abril 28 de 1969. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.

Nº 1990 - 9|5 al 22|5|69

El señor Juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Manuel Saverio Petruzzi, por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 29 de 1969. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.

Nº 1989 - 9|5 al 22|5|69

El señor Juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Serafín Gapriotti, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 7 de 1969. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

Nº 1987 - 9|5 al 22|5|69

El señor Juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Aniello D' Antonio por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 30 de 1969. María Luisa Pérez Vara, secretaria.

Nº 1986 - 9|5 al 22|5|69

El señor Juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Felipe Delaygue, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 6 de 1969. Felipe Rodini, secretario.

Nº 1995 9|5 al 22|5|69

El señor Juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Bianchi Baldo, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 6 de 1969. Felipe Rodini, secretario.

Nº 2002 - 9|5 al 22|5|69

El señor juez de 1a. Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Mario Mastrovincenzio o Mariano Mastrovicenzo por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 24 de 1969 José María Serralunga, secretario (en suplencia).

1929 29|4 al 14|5|69.

El señor juez de 1a. Instancia de la 14a. Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Martín Gorricho por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de abril de 1969. Félix Antonio Casiello, secretario.

1924 - 29|4 al 14|5|69

En los autos caratulados Italo Sorini s| convocatoria se ha dispuesto publicar los siguientes edictos, por el Sr. Juez de la 3a. nominación ante quien se tramita a efectos de aclarar que la fecha de realización de la junta de verificación de créditos es la del día 24 de junio de 1969 y no la del 7 de agosto de 1969 tal como previamente se había por error publicado. Rosario, abril 29 de 1969. José María Serralunga, secretario.

Nº 1946 . 5|5 al 14|5|69

El señor juez de 1a. Instancia de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel Vicente por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 28 de 1969 Martha Colombini, secretaria.

1928 29|4 al 14|5|69

El señor juez de 1a. Instancia de la 14a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Bernat por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario 17 de abril de 1969 Félix Antonio Casiello, secretario.

1925 29|4 al 14|5|69

El señor juez de la instancia de la 11a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Salvador Virga por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de abril de 1969 Aurora M. Santi, secretaria.

1968 6|5 al [illegible] de 1969

El señor juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Enrique Juan Rouzaut por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 2 de 1969 Felipe Rodini, secretario.

1972. 6|5 al 19|5 de 1969.

El señor Juez de 1a. instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Bernardina Romero o Bernardina Romero de Prado, por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 22 de 1969. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.

Nº 1916 28|4 al 12|5|69

El señor juez de 1a. instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Saverio Roque Nardone por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 22 de 1969. María Luisa Pérez Vara, secretaria.

Nº 1932 - 29|4 al 12|5|69

El señor Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de Rosario, 14a. nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José de la Santísima Trinidad Villena o José de la Sma. Tdad. Villena, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 25 de 1969. Félix Antonio Casiello, secretario.

Nº 1922 28|4 al [illegible]

El señor Juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario llama a los herederos, legatarios o acreedores de don Ernesto Armando Oreste Grassi, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 29 de 1969. Aurora M. Santi, secretaria.

Nº 1941 - 5|5 al 16|5|69

El señor Juez de 1a. instancia de la 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Cuffia, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 29 de 1969. José María Serralunga, secretario.

Nº 1939 - 5|5 al 16|5|69

El señor Juez de 1a. instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Benito Borghi, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 30 de 1969. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

Nº 1956 5|5 al 16|5|69

El señor Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 10a nominación de la ciudad de Rosario, secretaría única, llama a los herederos, acreedores o legatarios del causante don Abelardo Orosco, por cinco veces durante 10 días, a hacer valer sus derechos ante este tribunal. Rosario, abril 23 de 1969. Martha Colombini, secretaria.

Nº 1940 - 5|5 al 16|5|69

El señor Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 6a. nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Magdalena Fornaso o María Magdalena Fornaso de Galuppo, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 2 de 1969 María Luisa Pérez Vara, secretaria.

Nº 1952 - 5|5 al 16|5|69

El señor Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Adolfo Jorge Ferrero, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 25 de 1969. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 1910 - 28|4 al 13|5|69

El señor Juez de 1a. instancia de la 12a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Margarita Catalina Magra o Margarita agra, por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 16 de 1969. Violeta Dolly Fortunato secretaria.

Nº 1905 - 28|4 al 13|5|69

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Giardini Riscini por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, cinco de mayo de 1969. Félix Antonio Casiello, secretario.

1967. 6|5 al 19|5 de 1969.

El señor juez de 1a. instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pellegrino Juan Pegoraro por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 30 de abril de 1969. Félix Antonio Casiello, secretario.

1966. 6|5 al 19|5 de 1969.

El señor juez de 1a. instancia de la 10a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Julio Chiochini, por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 30 de 1969. Martha Colombini, secretaria.

1973. 6|5 al 19|5 de 1969.

Por disposición de la Sra. jueza de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 10a. nominación Dra. Lidia B. Barragán de Baigorri, la secretaria que suscribe cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de don Nicolás Cegna para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el plazo de 10 días. Secretaría, 5 de mayo de 1969. Aurora M. Santi, secretaria (en suplencia).

1970. 6|5 al 19|5 de 1969.

El señor Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 10a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Donato Alfano, por el término de 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 22 de 1969. Martha Colombini, secretaria.

Nº 1917 - 28|4 al 12|5|69

**Ley Nº 11.867**

Dornicia García de Galli, domiciliada en Chacabuco Nº 1820 hace saber que vende su negocio de granja, ubicado en Chacabuco Nº 1878, al señor José Pedro Migliazzo, domiciliado en 3 de Febrero 2853. Reclamos de ley al martillero y corredor matriculado Emilio M. Giovagnoli, 1º de mayo Nº 1556 Rosario.

1962. 6|5 al 12|5 de 1969.

El señor Juez de 1ª instancia de la 3a. nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Santa Bocolini o Santa o Santina Bocolini o Santa Bucolini, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario marzo 4 de 1969. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

Nº 1976 - 7|5 al 20|5|69

El señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación de Rosario, cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pascual Delfino Salvador Giugliani, para que dentro de 10 días comparezcan a dicho tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 6 de 1969. Martha Colombini, secretaria.

Nº 1981 - 7|5 al 20|5|69

El tribunal colegiado de la 1ª nominación, Juez de Trámite Dr. Hogan, en los autos caratulados: "Iglesias Guillermo c| José D' Agate s| daños y perjuicios" ha dispuesto fijar la audiencia del día 15 de mayo a las 10 horas, a los fines del sorteo de defensor de oficio de los demandados. Rosario, mayo 6 de 1969. Elbio Rubén Nicolini, secretario.

Nº 1978 7|5 al 9|5|69

**REMATE POR SANTIAGO O. BUSTOS**

Por disposición Juez 1ª instancia civil y comercial 14ª nominación de Rosario, el secretario suscripto hace saber en autos: "Sero Domingo contra otra, cobro de pesos" (Expte. Nº 718|68) que el martillero Santiago O. Bustos, venderá en pública subasta sobre el mismo ubicado en Bvard. Carlos Casado Nº 1441 de la localidad de Chabas, provincia de Santa Fe, el día sábado 17 de mayo de 1969 a las 11 horas, la mitad indivisa del siguiente inmueble: "Un lote de terreno con todo lo en el edificado, clavado y plantado, situado en la localidad de Chabas, departamento Caseros, provincia de Santa Fe designado con el número cuatro en el plano archivado en el Registro General bajo el número 7.804 año 1955, y de acuerdo al mismo se encuentra ubicado con frente a la calle Carlos Casado, antes Boulevard "B", entre las de General Roca y Santa Fe, antes Doce, a los 37,50 mts. de esta última hacia el Nord. Este, compuesto de 12,50 mts. de frente al Sud Este por 50 mts. de fondo, lo que forma una superficie total de 625 mts2., y linda: por el Sud Este con la calle Carlos Casado, antes Boulevard "B"; por el Sud Oeste, con el lote Nº tres de igual plano; por el Nor Oeste, con Gerónima Vega y según título, Sucesión Carlos Casado; y por el Nord Este, con Pascuala Saita de Pettinari Tardini y según título con sucesión Carlos Casado. Nota de dominio: Tº 90, folio 25, Nº 70585. Dpto. Caseros". Informa el Registro General: Consta inscripto el dominio de la mitad indivisa del inmueble a subastarse a nombre de la demandada, no registrándose contra esta inhibición, ni hipoteca sobre el inmueble, pero si el embargo trabado en autos sobre la parte indivisa que le corresponde a la demandada, por la suma de $ 845.000 m/n., inscripto al tomo 77 E, folio 1118, número 99.925. Servirá de base para la subasta la suma de Ochenta y seis mil quinientos pesos m/n ($ 86.500, m/n) o sea el 50 % del avalúo a los fines del pago del impuesto inmobiliario. Quién resulte comprador abonará en el acto en dinero efectivo el 10 % del precio de compra, más la comisión de ley del martillero. El saldo deberá depositarlo judicialmente una vez aprobada la subasta. A los fines pertinentes se hace saber: que la subasta se realizará en las condiciones de ocupación en que se encuentra el inmueble conforme a las constancias de autos; que se encuentra agregada al expediente fotocopia fiel certificada del título de propiedad del inmueble, a disposición de los interesados en la secretaría del juzgado, previniéndose que no se atenderá reclamación alguna una vez efectuada la subasta, por insuficiencias o falta de títulos; que los edictos se publicarán por el término de ley en el Boletín Oficial y diario "CRONICA"; y que ha sido habilitado el feriado a los fines del remate. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, mayo 8 de 1969. Félix Antonio Casiello, secretario.

Nº 2015 - 12|5 al 14|5|69

**REMATE POR RAUL R. FERREIRA**

Dispuesto señor Juez 1ª instancia civil y comercial 6ª nominación de la ciudad de Rosario, en autos: "Repetto, Pedro Santiago c| otro s| ejecución de prenda" el martillero Raúl Ferreira, subastará día 17 del corriente a las 10 horas en las puertas del Juzgado Departamental de Las Rosas, con la base del contrato de prenda $ 1.282.000, y en caso de no haber interesados, seguidamente sin base y al contado, lo siguiente: "Un automóvil usado, marca DKW auto Unión, modelo 1965, sedan 4 puertas 1000 S motor de 3 cilindros 2 tiempos de 890 cm cúbicos de cilindrada, Nº 2092 E de 50 HP, chassis Nº 7961 A, patente LAA 1481", en las condiciones en que se encuentra y a la vista, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. Informa Registro Créditos Prendarios de la Nación no reconoce más gravamen que el que se ejecuta en autos. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, mayo 9 de 1969. María Luisa Pérez Vara, secretaria.

Nº 2010 - 12|5 al 14|5|69

**REMATE POR DOMINGO R. MEYER**

Por disposición Juez 1ª instancia civil y comercial 9ª nominación, secretaría autorizante, hace saber: que en autos: "Amabet S.R.L. c| otro, ejecución de prenda", se ha dispuesto que el martillero señor Domingo R. Meyer, venda en pública subasta, día 6 de junio de 1969, a las 16,30 horas, en local de calle Ovidio Lagos Nº 3332, con la base de $ 596.000 m/n., correspondiente valor de prenda, al contado, dinero efectivo, el automóvil marca "Ford", modelo cupé 1940, motor Nº 18, F. 5468651, de 95 HP, en el estado que se encuentra, a la vista, con su motor desarmado, sin reclamos posteriores a la subasta. No habiendo ofertas por la base, acto seguido, saldrá a sin base e igual condiciones. Costos de transferencia y comisión de ley a cargo de los compradores. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, mayo 9 de 1969. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

Nº 2013 - 12|5 al 14|5|69

Por disposición del señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación a cargo de la Dra. Mercedes Ghio, secretaría de la autorizante, se hace saber que en los autos caratulados: "Terrazino de Gentile, Mariana c| Cortés, Antonio Valerio s| ejecución hipotecaria", se ha dictado la resolución que seguidamente se transcribe: "Nº 1079. Rosario, abril 14 de 1969". Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el art. 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta la hipoteca que se ejecuta. Cítase al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y "CRONICA", por el término de cinco veces en cinco días, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Cuatrocientos noventa y cinco mil pesos nacionales más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de Ciento cincuenta mil pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese hágase saber y repóngase. Ghio, M.L. Pérez Vara. Se hace constar que el inmueble motivo de este juicio es un lote de terreno con todo lo en él clavado, edificado y plantado, sito en esta ciudad designado con las letras B.C.D.G.E.E., en el plano Nº 36829, año 1949. Está ubicado en Sánchez de Bustamante entre Mitre y Av. San Martín, a los 28,9 mts. de Mitre hacia el Este, y a los 62,49 mts. de Av. San Martín hacia el Oeste; y mide: 1,15 mts. de frente al Norte, por donde linda con la calle Sánchez de Bustamante: 27,91 mts. de fondo en su costado Este, por donde linda con el lote Nº 8 de Luis Polaco, 8,66 mts de contrafrente al Sud, por donde linda con lote Nº 13; su costado Oeste está formado por una línea quebrada de tres tramos, el 1º de los cuales partiendo del extremo Oeste de su frente punto B, hacia el Sud mide: 16 mts.; del extremo de este tramo punto C, parte el segundo hacia el Oeste; que mide 7,15 mts., lindando por estos dos tramos con el lote A.B.C. D., de don Ramón Manuel Cortés y del extremo Oeste del 2º tramo punto D parte el tercer tramo hacia el Sud que mide 11,91 mts. lindando con el lote Nº 12; cerrando la figura que tiene una superficie de 121 metros cuadrados 5406 centímetros cuadrados. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, mayo 7 de 1969. María Luisa Pérez Vara, secretaria.

Nº 2011 - 12|5 al 16|5|69

Por disposición del señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos: "Vaquie de Longo, Esther Nélida c| De Gaetano, Eduardo y otro s| ejecución hipotecaria", se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen: "Nº 235. Rosario, abril 30 de 1969". Y vistos: La presente ejecución hipotecaria promovida por doña Esther Nélida Vaquie de Longo contra Eduardo De Gaetano y Alfredo Miguel D Gatano (Expt. Nº 2348|68), persiguiendo el cobro de la suma de Quinientos mil pesos nacionales y de los intereses hipotecarios adeudados, basada en las constancias de la escritura pública Nº 609 de fecha 7 de noviembre de 1966, pasada por ante el escribano don Eduardo J. Villariño y con el registro Nº 267 de su adscripción, de la que resulta que los deudores gravaron e hipotecaron en primer lugar y grado, a favor de la actora, las partes indivisas que tienen y les corresponden sobre una fracción de terreno de campo con todo lo en él edificado, clavado y plantado, alambrado y demás adherido al suelo, situada en el distrito Oliveros, departamento Iriondo, de esta provincia, señalada con la letra "B" en el plano levantado por el agrimensor nacional don Diego Jurado, inscripto en la dirección General de Catastro, departamento Topográfico de la Provincia bajo el Nº 9592 del año 1956; y que es de forma irregular y comprende una superficie de 14 Has., 91 a., 11 ca., 73 dm2, con las siguientes medidas y linderos, a saber: su lado Sur, formado por las líneas A-B mide 460,30 m. (según plano Nº 47.368, año 1945, mide 458,50 m.), por donde linda, según título y mensura, con Superior Gobierno de la Provincia de Santa Fe, Colonia de Alienados; su lado Este, formado por la línea D-A mide 281,53 m. por donde linda, según título y mensura, con Edelmira E. Caminos de Bacigalupo; su costado Oeste, formado por la línea B-W mide 283,851, por donde linda con la ruta nacional Nº 11; y su lado Norte, que es irregular, mide desde su frente Oeste rumbo hacia el Este, línea E-F 169,94 m., y desde este punto "F" con rumbo hacia el Norte, o sea línea F-G, mide 57,462 m., lindando por estos dos rumbos con fracción letra "A" y desde este punto G, rumbo nuevamente hacia el Este, o sea línea G-D y hasta cerrar la figura 463,35 m. por donde linda, camino público en medio, según título y mensura, con José Ricardo Caminos, corresponden a los ángulos internos los siguientes grados, a saber: En el ángulo "B" 127 grados 52 minutos; en el "A" 89 grados 34 minutos, 32 segundos; en el "E" 52 grados 8 minutos; en el "F" 270 grados; en el "G" 92 grados y en el "D" 2 grados 25 minutos 29 segundos: todo de conformidad al plano de mensura. Consta inscripto el dominio de las partes indivisas, a favor de los demandados, al tomo 106, folio 296, Nº 62.935 Depto. Iriondo. Y considerando: Fallo: Ordenando llevar adelante la presente ejecución hasta tanto la acreedora doña Esther Nélida Vaquie de Longo se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 251 Cód. de Proc. Civiles); debiendo en su oportunidad procederse a la venta de las partes indivisas del bien, gravadas, en pública subasta, designándose a tal efecto al martillero propuesto, señor José Lanzos, quien podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia hábil. Notifíquese por edictos en los diarios ya designados. Practíquese planilla. Por trabajos efectuados en autos, regulo los honorarios del Dr. José Alberto Rodríguez Pombo en la suma de Cuarenta y nueve mil pesos nacionales. Notifíquese a la Caja Forense. Insértese, hágase saber y repóngase. (Fdo. Elena Rodini). Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, mayo 8 de 1969. Felipe Rodini, secretario.

Nº 2016 - 12|5 al 13|5|69

Por disposición del señor Juez civil y comercial de la 2ª nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Citino, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 8 de 1969. Felipe Rodini, secretario.

Nº 2017 - 12|5 al 23|5|69

El señor Juez de 1ª instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Enedina Albarracín, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 9 de 1969. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

Nº 2018 - 12|5 al 23|5|69

El señor juez de 1a. instancia de la 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ernesto Antonio Bertossi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 5 de 1969. José María Serralunga, secretario.

2019. 12|5 al 23|5 de 1969

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación, de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe, cita, emplaza y llama a los herederos, legatarios y acreedores de don Agustín Scoponi y de don Osvaldo José Scoponi, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término de publicación de estos edictos. Rosario, 2 de mayo de 1969. José María Serralunga, secretario.

2004. 12|5 al 23|5 de 1969.

El señor juez de 1a. instancia de la 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Domingo Pezzotta por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de mayo de 1969. José María Serralunga, secretario.

2005. 12|5 al 23|5 de 1965.

El señor juez de 1a. instancia de la 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Eleodoro Albanesi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 9 de 1969. José María Serralunga, secretario.

2006. 12|5 al 23|5 de 1969

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la décimocuarta nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Mancini por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de mayo de 1969. Félix Antonio Casiello, secretario.

2007. 12|5 al 23|5 de 1969

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Teresa Zingoni, Teresa Sinconi o Tereza Zingoni, por diez (10) días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de mayo de 1969. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

2008. 12|5 al 23|5 de 1965

A los efectos de la Ley nacional Nº 11.867 se hace saber que José María Miraglia trata de vender a la señora Teresa Antonia Pozza de Mosquera, el negocio de su propiedad ubicado en calle Jujuy 2204 de esta ciudad, restaurante, café y bar, denominado "Kuky". La venta se efectúa libre de gravámenes y pasivo. Reclamos por el término de ley estudio procurador Miguel J. Culleres, Santa Fe Nº 849, 4to. piso, oficinas 3 y 5, Rosario.

2009. 12|5 al 16|5 de 1969

A los efectos que por derecho hubiere lugar, de conformidad a las disposiciones pertinentes de la Ley Nacional 11867, se hace saber al comercio y público en general que ha quedado sin efecto la venta del fondo de comercio del negocio denominado Almacén y bar Juaristi del señor Aniceto Juaristi quien trataba de vender al señor José Muñoz, cuya publicación se hiciera en el Boletín Oficial y diario CRONICA desde el 6|2 al 12|2 y desde el 5|2 al 12|2 de 1969, respectivamente. Mart. Adolfo N. Rosas. Paraguay 1470. Rosario.

2012. 12|5 al 16|5 de 1969.

El señor juez de 1a. instancia de la 14a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Agustina del Carmen Caria o Agustina del Carmen Carias por diez para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, mayo 8 de 1969. Félix Antonio Casiello, secretario.

2014. 12|5 al 23|5 de 1969.





# Satanín Falló sin Atenuantes: Polito fue Cómodo Triunfador

## La Conducción de El Jaca fue Bastante Sospechosa

Hubo borratina a último momento en el especial "Modesto I. Cabrera", competición base de la jornada que se cumplió ayer en el Independencia, animada por potrillos de dos años ganadores y perdedores. Sedoval, que en apariencias dominaba la situación e Il Barba, que por ensayos asomaba como gran lance, fueron reservados para otra emergencia. Quedó de tal suerte reducida a sólo cinco participantes la competencia, que se desarrollaba en 1300 metros.

**SATANIN**

En el comentario de esta prueba, destacamos que mientras Sedobal seguía en progresos, los trabajos de Satanín no condecían con sus dos actuaciones anteriores. Por ello recelábamos con respecto a la chance del pensionista de Antenor F. Lemes. También dijimos en esa ocasión que había progresado mucho Polito y que El Paca debía cumplir desempeño elogiable. Satanín rindió bajo, Polito ratificó la impresión dejada por sus ensayos y en cuanto a El Jaca, finalizó tercero, pero bien claro se vió que su piloto no tuvo interés en ganar. El tiempo dirá si estamos equivocados en esta afirmación y a lo mejor eso quedará "en claro" en prueba más severa a la de ayer. En una palabra, para nuestro entender y forma de ver carreras, El Jaca, corrió sin interés alguno en imponerse. Sus allegados quieren cobrar lindo y por tal motivo lo presentaron para que mantuviera estado con el fin de "tirarse" en otra ocasión. Pero lo de ayer fue muy claro y con seguridad en cuanto vuelva a ser de la partida va a tener muchos más sostenedores de los que creen sus allegados.

**POLITO**

Fue favorito Satanín, pero sin llegar a los 100.000 ganadores. La suelta fue perfecta (El Jaca salió bien, pero su jinete lo sofrenó para perder de exprofeso contacto con el lote). En forma resuelta Polito asume el contralor de las acciones. Toma dos largos sobre Cacique Ramón, tras este acciona Never Before, teniendo a su costado al favorito y en los 1.000 El Jaca, que sigue sin ser exigido está a casi 10 cuerpos del puntero. Se imprime tren de violencia, pero siempre se nota seguridad en el andar del pupilo de Pablo Carrizo.

**DOMINIO AMPLIO**

No se producen variantes en el codo y cuando se entra a la parte final de la competencia se desprende el hijo de Dahir que sin que su jinete le exija mucho alcanzará la meta con cuatro cuerpos de luz sobre Never Before. El tercer lugar lo obtiene El Jaca, pese a que su jinete lo abre hacia el lado exterior. El último puesto es para Cacique Ramón, que solo rindió bien hasta entrar a la recta final. El tiempo empleado —1' 20"—, es bueno estimando que Polito no se vió obligado en momento alguno.

## Mondragón en el "25 de Mayo"

CAPITAL FEDERAL, 12 (CID) — Mondragón, que fuera uno de los mejores exponentes de su generación en la pista del hipódromo de La Plata, será uno de los animadores del clásico "25 de Mayo" que se disputa el día 25 del corriente sobre 2 400 metros. En esa prueba el caballo será jineteado por Oscar Nardi. Será una prueba de fuego para él por cuanto en tal competencia Internacional, van a tomar parte, entre otros, Indian Chief, Taurudum y Frescor.

Este año la prima de la importante carrera que se asegura tendrá también la participación de elementos uruguayos, brasileños, chilenos y peruanos, tiene un importe de $ 8.000.000.

## Snow Cold va a Venezuela

Los dirigentes de la caballeriza Sangri-La han decidido que el potrillo Snow Cold, que venció ayer, vaya al extranjero. Se le enviará a Venezuela. El hijo de Snow Cat, que atiende en su preparación Francisco Martín Ortiz, terminaba de perder contra Practicante, en una carrera donde, por tropiezos, su carga vino tarde. De seguro que en su nuevo ambiente será elemento rendidor y afirmará más el prestigio de nuestro elevage etnre los caballos que se fueron de ésta para actuar en el hipódromo de "La Rinconada". Para conducirlo en su debut, es casi seguro que viajará el jockey Pablo Tárrago.

## En Firme Atropellada se Impuso la Yegua Soft Lass

Fueron "borrados" de la prueba final de ayer solo cuatro de los 19 inscriptos. Se apostó con gran entusiasmo y la carrera resultó animada. rrollo, como en el final. El tanto en el proceso del desa- debutante Acertijo tuvo la más alto cotiza (más de 400.000 ganadores) pero también se sostuvo mucho a Recife (casi 400. mil boletos). Más ninguno de ellos pudo cruzar la meta en ganancia, y al hacerlo la modesta Soft Lass, las pizarras quedaron adornadas con suculento dividendo.

**APRESURADO**

El favorito soltaba de un cajón muy alejado de la empalizada y ya se sabe lo que eso significa en contra de la chance de un animal. Pero el hijo de Sobresalto mostró poseer gran pique y antes de entregarse a la recta que da al Jardín de Niños, pasa a la punta con tren violento. Hay mucho apresuramiento en su jinete y ello será lo que al final le impida al pupilo de Simón S. Giménez, conservar energías para repeler la carga de Soft Lass.

En la entrada a la recta, hubo pocas variantes en el tos, Acertijo contunde creo desarrollo, se "juntan" vaha quedado con pocas energías. Cuando pareció que el hijo de Sobresalto lograría mantenerse en ventajas hasta la meta, viene la carga firme de Soft Lass por media cancha, la que consigue dominar 100 metros del disco y cruzar el mismo con más de un cuerpo de luz.

Tercero Piperboy, con el que quisieron sorprender y cuarto Hierbatero en bandera verde con Recife. Este pudo ser el ganador de haber hallado paso en la recta cuando vino su carga por el lado interior.



La quinta carrera de ayer, tuvo la denominación "Asociación de Cronistas y Reporteros del Turf de Rosario". Con tal motivo la entidad que agrupa a los cronistas del turf de ésta, instituyó una copa para el propietario del ganador. Su presidente, Antonio Rigatuso aparece en la nota entregando el trofeo al cuidador Pablo Corrizo, en ausencia de la propietaria de Viki Marchelo, ganador de la prueba. Presencian el acto, el presidente de la Comisión de Carreras, Dr. Eduardo J. Batallán, los vocales, señor Felipe Ordóñez, contador Amado F. Bruni y señor Raúl de Iriondo y periodistas locales

## Don Leopoldo Pudo Vencer si no lo Hubieran Luchado

En quinta hora fue disputado el premio "Asociación de Cronistas y Reporteros Hípicos de Rosario", que fue la única prueba de aliento. El santafesino Mirón y Ladino no cumplieron con su anotación. La cátedra se decidió por Don Leopoldo, pero también sostuvo bien a Viki Marchelo, que al final fue el vencedor tras luchar con el preferido de la mayoría, al cual molestó ligeramente en la recta final, lo que motivó reclamo por parte del jinete, pero que no prosperó por no estimarse que ese leve rozamiento, fuera el motivo de su caída.

**DE PUNTA**

Esta vez se le cambia táctica a Don Leopoldo. En forma decidida Suarez lo pone a comandar el lote. En el primer paso lleva dos largos sobre Amor, tras éste, por los palos, Viki Marchelo, luego Lunatique y en el fondo Raipur. Se recorre el codo de bulevar Oroño sin variantes y cuando se entra al recorrido del derecho puesto, el jinete de Viki Marchelo, por el lado interior siempre, deja que luchen Don Leopoldo y Amor. En los 1.300 pasa éste mientras que se aprecia que allí mejora Raipur.

**LUCHA**

En los 900 siente el esfuerzo Amor, volviendo entonces a la punta el favorito, pero también hace correr Maldonado con Viki Marchelo. Con un largo de luz en favor del pensionista de Simón S. Giménez se entra a la recta Pronto igualan y poco a poco consigue predominar el de Pablo Carrizo, que en los 300 pierde su línea molestando. En los postreros 100 metros saca afuera Don Leopoldo que adelanta, pero ya no tiene tiempo para descuento, pues el disco está próximo y de tal suerte el hijo de Vitelio mantiene tres cuartos de cuerpo al trasponer la meta. Tercera a medio cuerpo arriba Raipur, que con un jinete más enérgico debió ser la ganadora.

El tiempo de la carrera fue discreto: 2'14"4|5 y quedó la impresión que si a Don Leopoldo no lo lucha mucho pudo ser el ganador y también que la yegua Raipur, dará desquite en las primeras de cambio.

## No le Permitieron Actuar a La Musa

La oficina veterinaria informó ayer que había procedido el retiro de la potranca La Musa, de la segunda carrera debido a que la pupila de José M. Elnen no se hallaba dentro del cuadro clínico. Así mismo informó que el potrillo Elmer Gantry, finalizó su actuación en la carrera inicial presentando una herida cortante en el miembro posterior en la región de la cara posterior.

## Por Tropiezos no Rindieron Mejor

Una vez disputada la competencia inicial, el jockey Francisco O. Cáceres deja constancia que a los 100 metros de la suelta sufrió contratiempos con su piloteado Nimbo. En la segunda Drisse, manifestó Pedro Maldonado tuvo inconvenientes en la salida de la "gatera", quedando retrasada. Chañar Ladeado (R. V. Ledesma), Enrolado (J. Suárez) y Chalicán (J F. Funes), que actuaron en la tercera carrera, según dijeron esos profesionales, sufrieron inconvenientes a la altura de los 400 metros.

## Ejercicios de Esta Mañana

Discreto movimiento de pista esta mañana. Hubo buenos pases y el detalle de los mismos, es el siguiente:

**EN 600 METROS**

Luzbel, R. V. Ledesma en 37"1|2, buen final.

**EN 700 METROS**

Gran Pillo, Libré en 44"1|5, impresionó bien; Nanco, Magistral en 44" sin exigencias, Opulenta, Barattucci en 43"3|5 con final enérgico.

**EN 800 METROS**

Sinbirg, R. V. Ledesma en 50"1|2 con buena acción; Turgot, Suárez en 52"2|5, sin exigencias; Doricia, Galloso en 49"3|5, buena partida.

**EN 1.000 METROS**

Batucana, Soto en 1'5" sin ser exigida; La Mocita, Asito en 1'3"2|5 con buena acción; Pudoroso, Barattucci en 1'2", gustó el trabajo; Aubergine, Figueroa en 1'4"1|2 de atropellada; Poppet, R. V. Ledesma y El Barbudo, Figueroa en 1'4"4|5 juntos; Turbador, Figueroa en 1'4"1|5 buen final y de atropellada.

**EN 1.200 METROS**

Escobre, Barattucci en 1'17" y 2|5 buen final; Implida, H. Libre en 1'19" de floreo; Vieja Pilla, Libré y El Maturrango, Muño en 1'19", mejor la primera; Sufijo, Figueroa en 1' 17"4|5 de atropellada; Tartán P. Maldonado en 1'16" dejando buena impresión; Justinaca, Carrizo en 1'17"2|5 con buena acción; Cheri, Casadidio en 1'17"2|5, con buen final; Juliancito, Figueroa en 1'14"3|5, muy buen ejercicio.

**EN 1.300 METROS**

Ahabassa, Quinteros en 1' 26"1|5 de floreo; Petit Poupé, Funes en 1'24"1|2 floreando; Songful, J. H. Figueroa en 1' 26" de floreo.

**EN 1.400 METROS**

Napoleónico, Bayardi y La Musa, Carrizo en 1'29"4|5 con buen final y dominando la potranca.

**EN 2.000 METROS**

Durero, Libré en 2'14" floreando, gustó su accionar.

## Esperan Mejoras de La Orgullosa

CAPITAL FEDERAL, 12 (CID.) — Según lo informado por el cuidador Juan C. Ehchechoury, su pupila, La Orgullosa, será presentada nuevamente el 25 de Mayo, en el césped de San Isidro, en donde animará los 1.400 metros del premio "Charolais".

En esta oportunidad, la defensora de los colores del stud "San Javier" será conducida por Héctor Ciafardini y O. Cosenza.

En la reunión del 4 del corriente, la zaina finalizó séptima de Astronomía, sin responder a sus destacados ensayos ni defender con altura el millón doscientos mil boletos que le fueron confiados.

Su jockey en esa oportunidad, Luis Camoretti, atribuyó la defección de la hija de Aristophanes al hecho de habérsele corrido la montura, de lo que dejó debida constancia en el Comisariato tras finalizar la carrera.

Anteriormente a esta falsa performance, la yegua había llegado segunda al hocico de Tresión el 11 de enero, en San Isidro, conducida por Cayetano Sauro.

## Boletos

Sigue jugándose bien en el Independencia. El programa era interesante y eso fue motivo para que el movimiento del beeting fuera muy intenso. Por ganadores, llaves y combinadas, se apostaron 6.846.500 boletos, que sumados a los 580.400, de la primera apuesta doble y 1.743.900, de la apuesta triple, hizo que el total de unidades en la jornada fuera de 10.551.200.

## COSITAS

Con motivo de festejar el "Día Universal del Periodista de Turf" la Comisión de Carreras agasajó a la gente de prensa en el recinto del comisariato. En el acto habló en nombre de la citada comisión el contador Amado F. Bruni, agradeciendo en nombre de los cronistas especializados en turf, su presidente, Antonio Rigatuso.

—La propietaria del caballo Viki Marchelo, vino de Buenos Aires. En la euforia del triunfo del hijo de Vitelio,, se olvidó de ir a recibir la copa instituida al efecto, recibiéndola en su nombre el cuidador Pablo Carrizo.

—Al término de la jornada vimos festejar ruidosamente el triunfo de la yegua Soft Lass a un conocido médico de nuestro medio y ex integrante de la Comisión de Carrera. El sport era reconfortante y los boletos apostados muchos. De allí su gran euforia.

## Practicante Corre el 24

CAPITAL FEDERAL, 12 (CID.) — El cuidador Sergio Lema, de común acuerdo con los dirigentes de la caballeriza El Turf, decidieron no enfrentar por el momento a Practicante con el número uno de su generación Martinet.

Pese a la destacada actuación que tuvviera el 27 de abril el hijo de Pronto y Extrañeza, sus dirigentes han considerado arriesgado ese prematuro enfrentamiento.

Es por eso que el veloz zaino será inscripto para participar en el premio "Gallero", a disputarse el 24 de mayo próximo, en Palermo, sobre una distancia de 1.500 metros.

A la izquierda del señor Angel Arce, árbitro del match, aparece la pareja compuesta por Francisco Irizarri y Abraham Ramírez, que hizo suyo el torneo promocional al vencer en el lance decisivo a Juan Borelli y Francisco Abbati.

# Irizarri-Ramírez Ganaron un Campeonato de Pelota

Con todo éxito se cumplió en las instalaciones del club Huracán el encuentro final correspondiente al torneo "Promocional" que organizara la Federación de Pelota de la Provincia de Santa Fe, en el que triunfó la pareja integrada por los pelotaris Francisco Irizarri y Abraham Ramírez sobre la que compusieron Francisco Abbati y Juan Borelli, por 30 a 23.

El partido alcanzó singular vibración a través de todo su desarrollo, en el que se establecieron situaciones difíciles para los contendientes, todas las cuales fueron resueltas con singular capacidad, destacándose en este aspecto la técnica del delantero Irizarri y el vigor del zaguero Ramírez, componentes de un dúo perfectamente sincronizado.

En la rueda estímulo, se impusieon José Galvano y Carlos Cattáneo sobre Juan C. Belloqui y Rodolfo Mouguelar, en el encuentro final, por 35 a 32, consagrándose de tal forma vencedores en esa ronda.

Una vez concluídos los partidos, los protagonistas, juntamente con dirigentes de la entidad organizadora, se reunieron en una comida, en cuyo transcurso se procedió a la distribución de los premios.

# Cuatro Triunfos Obtuvo Regatas

Con la organización de la Comisión de Regatas del Río Paraná y el auspicio de la Asociación Argentina de Remeros Aficionados se llevaron a efecto frente a las instalaciones del Club de Regatas Santa Fe, el XIII Campeonato Argentino Juniors, además de competencias para las categorías de cadetes y senior.

Lucida actuación volvieron a tener los representantes de Regatas Rosario que, junto Regatas La Marina, se repartieron la mayor parte de los triunfos: cuatro cada uno. La entidad rosarina consiguó salir airosa con el junior dos pares —Oscar Villarruel y Miguel A. Castro, stroke—; con el dos largos senior sin timonel —Carlos A. Mazza y Alfredo A. Martin, stroke—; con el par senior, tripulado por Alberto Demiddi, y finalmente volvió a triunfar el ocho senior, que estuvo integrado por los siguientes remeros: Alberto Abbonizzio, Vicente E. Vansteekiste, Carlos A. Mazza, Alberto Demiddi, José M. Robledo, Guillermo G. Segurado, Juan Carlos Gómez, Hugo Aberastegui, stroke y Rolando A. Locatelli, timonel.

Asimismo, participó también otra institución rosarina. Se trata de Rosario Rowing, que consiguió la victoria con el par juniors, que lo condujo Ignacio Ruiz.

En las otras pruebas los triunfos correspondieron a las siguientes Instituciones: Regata La Marina, con el cuatro cadetes, cuatro senior con timonel, dos largos senior con timonel y cuatro senior sin timonel; Delta Argentino, con el cuatro junior con timonel y cuatro sin timonel; Náutico El Timón, con el par cadete; Nahuel Rowing, con el doble par cadete; Hispano Argentino, con el dos largos junior sin timonel; Buenos Aires Rowing, con el dos largos junior con timonel; Escuela de Prefectura, con el ocho junior y Remo Teutonia, con el doble par senior.

# Con Adelantos se Presentó la Fórmula Uno en Córdoba

Pese a la ausencia del sol, resultó brillante la jornada vivida en la víspera en el autódromo "Oscar Cabalén", de Alta Gracia, donde por primera vez en la temporada se hizo presente la Mecánica Argentina F 1 y 2.

Se pudo comprobar en esta oportunidad el gran adelanto técnico en casi todas las unidades. Ya los coches con motores delanteros quedan en el recuerdo y los monoposto (motores en popa) van ocupando el sitial correspondiente ante el progreso de una fórmula que pronto se convertirá en la más importante de nuestro país, la que enseñará mucho a nuestros pilotos para competir con posibilidades en el orden mundial.

Durante la semana los tiempos del año anterior fueron dejados atrás. Ya entonces se pensó en el minuto cuatro segundos, pero también ese tope fue superado por Jorge Ternengo, con modificaciones en el Bravi-Tornado, al utilizar alerones (los de Copello temporada internacional F 2), por el mismo Copello y Ruesch. Con mucho entusiasmo se aguardaron las pruebas de clasificación. Allí, Eduardo Copello, que debutó con el Bravi-Tornado, logró el mejor tiempo, superando a Ternengo, Peiretti (pudo ensayar muy poco), Nasif Estéfano, Cubertino, Gradassi, Plá y otros.

Con perspectivas de lucha se llegó a la carrera y esta quedó circunscripta a tres volantes que bregaron por el primer puesto: Pairetti, Copello y Ternengo. Algunos problemas mecánicos le hicieron perder terreno a Copello y entonces Ternengo se lanzó en procura de Pairetti. Este, con andar firme, no se inquietó conociendo las bondades mecánicas de su unidad y logró mantener una luz sobre el rafaelino. Lamentablemente, un problema de motor hizo abandonar a Ternengo y el santafesino Pairetti (nacido en Clucellas), no tuvo rivales a la vista y por una vuelta superó a Eduardo Copello. Tercero, en la primera parte de la competencia quedó Víctor Hugo Plá. Una promesa convertida en realidad.



Carlos Pairetti, con los laureles del triunfo, junto a Víctor Hugo Pla, que ayer confirmó sus condiciones

En la segunda parte trató Copello de recuperar el terreno perdido, pero nuevamente un problema de orden mecánico lo dejó fuera de carrera. Fue entonces Pairetti cómodo puntero, con un escolta firme, que supo responder ante las exigencias de quienes le seguían. Nos referimos a Víctor Hugo Plá, que con la máquina construída en 25 días por Jerry Bravi, volvió a manifestarse como valor sobresaliente, observando evidentes progresos de conducción.

Resumiendo, gran paso adelante de la F1, con un ganador indiscutido. Con un escolta que sigue escalando posiciones. Con Copello, Ternengo, Gradassi, Cubertino, Almeida, y Sotro en condiciones de superarse en próximas pruebas, la primera de las cuales se hará el 1º de junio, en Mendoza.

Dos palabras para la F 2. Pocas máquinas y la ausencia de Kisling le restaron interés. Pero lo efectuado por Carlos Reutemann y Ernesto Diogo Santamarina, fue realmente sensacional, salvando el espectáculo en una competencia que hubiera resultado monótona por la escasa concurrencia de participantes. Bueno fue el triunfo de Reutemann y consagratoria la labor de su escolta.

# Ruta Libre

**RESULTADOS EN TODAS LAS FORMULAS**

El binomio Siffert-Redman, con Porsche 908, logró el triunfo en los "1.000 Kms. de Spa", competencia puntable para el campeonato mundial de marcas. Registraron un promedio récord de 227,241 Kms|h. Segundo finalizaron Rodríguez-Pipper, con Ferrari 312.

El escocés Jackie Stewart, con Matra-Ford, logró imponerse en el Gran Premio de Madrid, en F 2, con un promedio de 136,762 Kms|h. Le siguieron Jean Pierre Beltoise, con Matra-Ford; Piers Corage, con Brabham-Ford y cuarto, Jean Servoz-Gavin, con Matra Ford.

El cordobés Angel Rubén Monguzzi, con mucha facilidad, logró imponerse en la competencia de F 4, que se corrió en el autódromo de Buenos Aires. La máquina, Renault 1.093, preparada por Osvaldo Batelli, evidenció superioridad frente al resto de los participantes. Segundo finalizó Carlos Ragno.

En San Juan hubo Turismo Anexo J. En la clase mayor se impuso el chileno Raúl "Papín" Jara con Torino 380 W. En la clase "B", Emilio Bertolini, con Fiat 1.500, mientras que en la menor ganó Carlos Yanello, con un Renault 1.093. Estos volantes estarán el domingo en Concordia.

Se cumplió ayer la segunda jornada del triangular de motociclismo y karting en Granadero Baigorria. En motos 100 cc. venció Oscar Cortese, de Gálvez; en 175 cc, Carlos Chiola, de Rosario y en karting, 125 cc, Andrés Zarich, de Armstrong. Con este triunfo, Chiola es virtual ganador de su categoría.

# Está en Vías de Solucionarse el Problema del Fútbol en Uruguay

MONTEVIDEO, 12. — Las autoridades del fútbol uruguayo se encuentran estudiando con no poca atención el problema que se les ha creado como consecuencia de las diferencias que han paralizado la preparación del seleccionado oriental que próximamente deberá afrontar los encuentros eliminatorios para decidir la participación del equipo celeste en el próximo campeonato mundial, a celebrarse en México, el año próximo.

Como ya se informara oportunamente, todo el problema radica en la posición adoptada por los jugadores al no aceptar las remuneraciones impuestas por la Federación Uruguaya de Fútbol, entidad ésta que tras un comienzo en el que pareció habría de mantener sus principios, se encuentra abocada ahora a la búsqueda de una solución. Una de ellas sería la concertación de algunos encuentros amistosos internacionales, que permitan el ingreso de dólares necesarios para poder elevar el monto de retribuciones fijado en primera instancia, estimándose que de esa forma, al advertir la buena voluntad de los dirigentes, probablemente los jugadores también contribuirían en alguna medida, al rebajar sus pretensiones. De allí entonces que el panorama se torne ahora mucho más alentador, al punto tal de que los observadores entienden que puede llegarse a la solución anhelada y que muy pronto los jugadores retornarán a la actividad y desaparecerán, —de ese modo— los inconvenientes.

# En los Minutos Finales Triunfó Jockey

## Universitario Soportó un Insistente Asedio

En forma imprevista, como se habían desarrollado 65 minutos del partido, consiguió Jockey Club prevalecer ante Bartolomé Mitre, por 16 a 14, ya que la ventaja la concretó con un penal a los 39 minutos, bien que casi de inmediato se produjo un try de los visitantes, en oportunidad de un line out a pocas yardas del in gol de Jockey Club.

La confrontación se desarrolló en forma pareja, pero Bartolomé Mitre aprovechó mejor el viento y la oportunidad de Martín al interceptar un pase y en larga corrida lograr un try bajo los palos, sólo el tesón de Jockey Club y la falta de estado atlético en su oponente hicieron que cristalizara una victoria de importancia para el futuro.

Por su parte Atiético del Rosario no tuvo ninguna clase de problemas en Pergamino y consiguió imponerse ante Los Pingüinos por 33 a 6, en forma que no admite ninguna clase de reparos.

L jornada se completó con otro triunfo angustioso por parte de Universitario sobre Sagrado Corazón, 11 a 6, ya que en todo el segundo tiempo prácticamente se dedicó a una labor defensiva con exclusividad.

**OTROS RESULTADOS**

Los demás resultados registrados ayer, fueron los siguientes:

**Ascenso:** Old Resian 8, Remeros Alberdi 0; Marista 11, Logaritmo 0; Provincial ganó puntos ante La Salle.

**Intermedia:** Duendes 40, Old Resian 0.

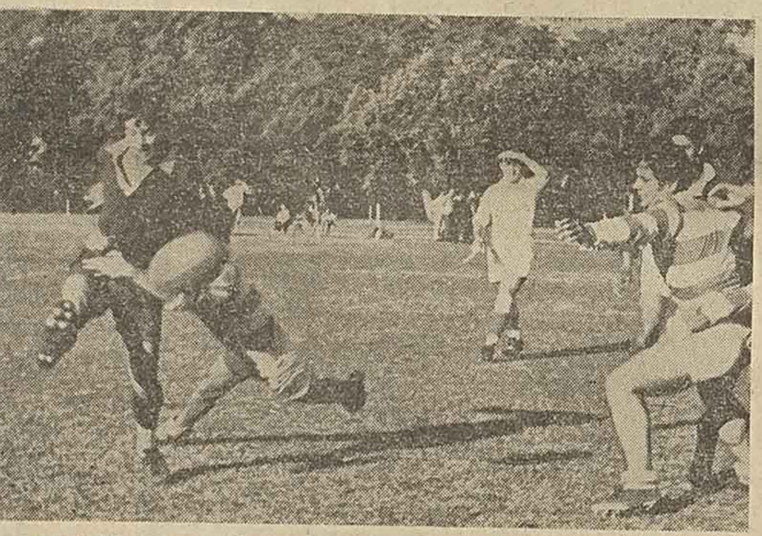
**Reserva:** La Salle 21, Sagrado Corazón 10; Universitario 13, Logaritmo 3; Atlético del Rosario 16, Duendes 3; Gimnasia y Esgrima 20, Los Pingüinos 3.

**Cuarta:** Gimnasia y Esgrima 12, Duendes 0; Universitario 16, Sagrado Corazón 11; Jockey Club 65, Bartolomé Mitre 0; Atlético del Rosario 23, Los Pingüinos 3; Old Resian ganó puntos, Remeros Alberdi perdió puntos; Marista 12, Logaritmo 6; Provincial 29, La Salle 11.

**Quinta:** Sagrado Corazón 8, Jockey Club "B" 6.

**Sexta:** Jockey Club 46, Old Resian 0; Provincial 13, La Salle 3.

**Séptima:** La Salle 6, Sagrado Corazón 3.



Aún cuando tackleado por un adversario, Marc, de Bartolomé Mitre, consigue sacar la pelota al touch en las proximidades de su ingoal, durante el encuentro disputado ayer en el Country, donde Jockey alcanzó un meritorio éxito en los instantes finales

## Matches del "Invierno"

Con la realización de dos nuevos encuentros, que tendrán por escenario la cancha del club organizador, proseguirá disputándose esta noche el campeonato de básquetbol Invierno, que por el trofeo "Francisco Ciuro", está haciendo cumplir el Club Velocidad y Resistencia para equipos de primera división.

En primer término se enfrentarán, a las 20.30 los equipos de Hindenburg y Leandro N. Alem, en tanto que a segunda hora, a las 21.30, lo harán Témperley y Provincial.

**Instituto Fisherton**
**De EDUCACION INTEGRAL S. A.**
**MORRISON 1471**
**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**
**CONVOCATORIA**

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 27º de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 23 de Mayo del corriente año, a las 21 horas, en el local de la Sociedad, sito en calle Morrison 1471 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º Consideración de lo resuelto en Asamblea General Extraordinaria del día 30 de setiembre de 1966, que modificó el artículo 14º del Estatuto Social.

EL DIRECTORIO

ROSARIO, mayo de 1969

NOTA: Art. 29º - Para tener derecho a asistir a las Asambleas Ordinarias o Extraordinarias, con tres días de anticipación a la fecha para la cual han sido convocadas, deberá el accionista depositar sus acciones o el certificado bancario que acredite su depósito en la secretaría de la sociedad, la que otorgará su tarjeta de asistencia, en la cual se consignará el número de votos que le corresponde.

2521 - 12 al 16|5|69.

# Dos Cotejos se Cumplieron por la Jornada de Béisbol

Se disputó ayer parcialmente la primera fecha del torneo de béisbol organizado por el Club Argentino, por el trofeo IMIR, dado que sólo se pudieron jugar los partidos en que Asociación Japonesa derrotó a Argentino, por 8 a 7, y el de Newell's Old Boys que venció a Provincial, por 7 a 5.

Gimnasia y Esgrima y Rosario Central no pudieron medirse debido a que el primero de los nombrados no pudo completar su equipo a la hora de iniciación, dado que cinco jugadores no habían cumplido con la disposición de la revisación médica obligatoria dispuesta por la Dirección Municipal de los Deportes y como consecuencia de ello las autoridades de la Asociación local, no permitieron la actuación de ninguno de esos jugadores.

**ASOC. JAPONESA . . . 8**
**ARGENTINO . . . . . . 7**

Si bien el match se decidió por la mínima diferencia, fue Asociación Japonesa la que se puso al frente del marcador desde el comienzo, y en el tercer "ining" vencía por 7 a 1, tras haber aprovechado los errores de su rival y también por su mejor bateo. A partir de allí comenzó el repunte de Argentino y al término del sexto perdió por ocho a seis.

No cumplieron los equipos una actuación muy superior a la otra, dado que las dos novenas actuaron con casi los mismos errores y no sobresalió ningún jugador.

**N. OLD BOYS . . . . 7**
**PROVINCIAL . . . . . 5**

Buena lucha ofrecieron las novenas de Newell's Old Boys y Provincial, como repitiendo las actuaciones del torneo oficial recientemente finalizado. Tras un primer inning jugado a todo ritmo, con bonitas acciones de fildeo, fue N. O. Boys el primero en ponerse en ventaja en la segunda entrada. Provincial comenzó entonces, en la tercera parte, una acción efectiva y conquistó 3 carreras, pero luego descontó Newell's y el marcador quedó en tres carreras a dos.

En la cuarta entrada consiguió el ganador dos carreras más, en la quinta 1, y en el sexto período 2 para llegar a 7 a 3. Parecía que estaba definido el encuentro pero al comenzar el inning de cierre, Provincial consiguió dos anotaciones y estuvo con otras oportunidades que no pudo concretar.

Justo el triunfo de Newell's Old Boys porque mostró un buen pitcheo y porque su diamante resolvió muy bien las situaciones presentadas, siendo su mejor valor Branchessi, por sus jugadas de asistencia.

El perdedor no mostró en los momentos decisivos la serenidad para las definiciones y estuvo en modo muy especial al casi término del partido en posibilidad de marcar nuevas carreras, pero sus bateadores fueron dominados totalmente. También lució en este equipo el catcher Olivera.

# Newell's Hizo Méritos Como Para Vencer

Cuando un equipo hace méritos como para ganar un partido por varios goles de diferencia y solamente logra salvar un punto, se hace difícil el comentario del mismo. Esto es precisamente lo que sucedió ayer en el parque Independencia, al medirse los primeros equipos de Newell's Old Boys y Argentinos Juniors. Luego de un comienzo de cierta paridad en las acciones, pudo apreciarse una mejor disposición por parte de los hombres rojinegros que daban mejor trato a la pelota y avanzaban con mayor intensidad, pero con cierta desorganización en sus líneas, detalle que no le permitió trasuntar en el score esa actividad. Argentinos Juniors buscaba frenar la mayor cantidad de cargas de los ágiles locales y por su parte intentaba llegar a la zona peligrosa de su rival por medio de contragolpes veloces y profundos.

Así planteado el juego, nada lo hacía esperar, ya que Newell's seguía impresionando mejor, se produjo un pase de Plá para Guzmán. Este avanzó unos pasos y despidió un tiro bajo que alcanzó a detener Traverso. Inexplicablemente, cuando todos pensaban que el peligro había sido superado, la pelota escapó de las manos del golero rojinegro y en forma lenta, como si se negara a entrar en la valla, traspuso la línea de gol decretando la caída de la valla local. Newell's, que estaba jugando mejor, comenzó a desmoronarse.

Empezaron a producirse una serie de desaciertos en los pases que trajo la desorientación entre sus hombres, que no acertaban a reponerse de la mala pasada que le acababa de jugar la suerte. Tres minutos después del tanto, Guzmán volvió a poner en apuros a Traverso, al salir éste a cortar un centro y sorprendido por la acción del ágil contrario que le hizo pasar por sobre el cuerpo, salvando Romero, cuando la pelota ya trasponía la línea de sentencia.

Para colmo se registró la expulsión de Tabaré González en el conjunto local y de Ibáñez en los visitantes, tras un forcejeo que no fue más allá de ello, pero que el árbitro reprimió con energía, ordenando el retiro de ambos.

Los locales siguieron con su ritmo desesperado, ahora con mayores imprecisiones que al principio, producto del impacto que les produjo el tanto rival que no se esperaba.

Paulatinamente fue capeando el conjunto rojinegro dicha situación y al término del primer período se hallaban nuevamente atacando, en procura de igualar el tanteador.

Los cambios introducidos en el descanso, Toriani por Traverso y Notto por Ferlich, influyeron en el desempeño posterior y a lo largo de todo el segundo tiempo se pudo apreciar un intenso trajinar de los hombres locales en procura del gol del empate, que debió llegar mucho antes. No había organización en el empuje rojinegro, pero todo el conjunto estaba en la tarea de remontar el partido y tuvo en varias oportunidades la ocasión de convertir. A los 27 minutos se produjo el tanto del empate, ante una verdadera "corajeada" de Montes y entonces Argentinos Juniors, que ya lo estaba haciendo desde mucho antes, reforzó su intento de congelar el partido, obstaculizando el accionar de su rival en cualquier forma, muchas veces rechazando hacia cualquier lado, inclusive a las tribunas pero alejando siempre la pelota de su zona peligrosa.

Debió ganar Newell's y por varios goles, pero se encontró con un conjunto que habiendo llegado con la intención de sacar un punto, se vio de pronto con los dos en sus manos y trató de conservarlo a cualquier precio. Le costó mucho a Newell's salvar ese escollo, pero finalmente lo logró y con un poco de mayor organización y tranquilidad, pudo haber salido ganador y por uno o dos goles de ventaja.

Traverso, reemplazado en la segunda parte, sigue demostrando una inseguridad muy peligrosa para la chance de su equipo y los gritos y expresiones que le llegan desde las tribunas adictas, en nada favorecen el proceso de recuperación que necesita el golero. Con mayor tranquilidad, pudo salir Newell's con los dos puntos y es por ello que pensamos que deben meditar sus jugadores y tratar de no entrar en el tobogán de la desesperación, como lo hicieron ayer. Ello, les costó un punto.

ALBERTO SACCANI



Una corajeada de Montes, entre dos adversarios, le permite a Newell's alcanzar el empate, en un partido donde las circunstancias se dieron para que resultáse el ganador. Sin embargo, la falta de orden impidió al once rojinegro concretar la superioridad que ejerció en el campo de juego.



Carnevali, de gran actuación, se ve obligado a salir hasta fuera del área en ésta escena para conjurar el peligro que significaba la presencia de Gramajo, en ua de las tantas si tuaciones difíciles creadas por Rosario Central.

# Central no Ganó por no Querer Arriesgar

Hay un refrán que dice: "El que no arriesga no gana". Eso tendría que aplicarse al encuentro que sostuvieron Atlanta y Rosario Central. El empate registrado es principalmente un castigo para el equipo de nuestra ciudad que después de haber remontado un resultado adverso al final del período de apertura no supo aprovechar todas las ventajas que el modesto conjunto de Villa Crespo le ofreció. Ese castigo no lo aplicamos teniendo en cuenta que si jugó bien o no. Porque jugar aceptablemente quince minutos no es suficiente como para arribar a un triunfo. A veces se consigue, pero son las menos. En el balance de los noventa minutos Rosario Central fue el equipo menos malo y de ahí que pudo llegar a ser quien se alzara con el triunfo. Cometió errores sin lugar a dudas y muchos. El principal de ellos desde la pitada inicial cuando dejó que Atlanta se adueñara del medio campo y dedicándose a jugar al contragolpe. Eso sucedió hasta los primeros veinte minutos. Hasta entonces le ofreció todo ese terreno incuestionablemente muy valioso en todo equipo. Uno de los errores principales fue el hecho de jugar al contragolpe ante una alineación tan débil como es la de Atlanta. Además con hombres como los que presentó Rosario Central ayer en función de atacantes no puede hacer contragolpe. Faltando Gennoni no hay quien tenga velocidad. Tanto Bedogni como Gramajo no están para el pelotazo largo, principalmente el primero. Si a ello le agregamos la excesiva individualidad de Poy todo queda prácticamente explicado de que era difícil que los auriazules rosarinos pudieran llegar a la conquista de un gol.

Mientras tanto Atlanta a pesar del dominio territorial hasta ese entonces recién llegó por primera vez hacia Biasutto a los 18 minutos cuando Jegron reF ..s nutos, cuando Jorge Fernández probó desde lejos y el guardavallas se arrojó a destiempo dando la pelota en el poste. Ese fue un toque de atención para todo Central que seguía con la misma posición dando oportunidad a que Atlanta se animara y se fuera en un par de oportunidades hasta las últimas líneas centralistas aprovechando el desconcierto que ahí se producía. Todo como consecuencia de la inseguridad del debutante arquero.

Pasaron los minutos y pudo notarse un leve repunte en la visita donde Mateos y Gómez debieron multiplicarse para poder llegar hasta Carnevali. Ese trajinar de los medios centralistas no fue retribuido por los atacantes que no se dieron cuenta que tanto Oscar Gómez como Zerillo, marcadores centrales locales, fracasaban en todas sus intervenciones. Así en esa forma tan nula de parte de ambos conjuntos se llegó a los minutos finales del período de apertura, cuando se produjo la injusta ventaja a favor de los locales como consecuencia de un [illegible] te cruzado de García que Biasutto no impide por [illegible] rarse a destiempo. En lo que restaba cinco minutos, el juego no cambió en nada. Todo seguía igual con la diferencia que los que hacían de dueños de casa habían sacado el premio mayor de una lotería que pocos quisieron jugar.

El cambio de Castronovo por Bedogni en la reanudación hizo variar el panorama. El joven delantero centralista supo aprovechar las ventajas que ofrecía el marcador Gutiérrez. De eso también se dio cuenta Poy, como todos los que estábamos presenciando el match. El centrodelantero se juntó a Castronovo y entonces sí comenzaron a variar las cosas. El predominio ya le correspondía por entero a los rosarinos que machacaron constantemente sobre la dieciocho local. Fue así como Zerillo, queriendo darnos la razón, sobre lo que comentamos más arriba, cedió un córner innecesario y del cual llegó el empate. Lógicamente que esto levantó el espíritu de quienes vestían la auriazul y pugnaron por buscar la desnivelación que se obtuvo en el cuarto de hora por una buena maniobra de Castronovo que dejó mudo a todos. Anteriormente lo pudo haber obtenido de otorgar Aldo Oviedo el penal que le cometieron a Gramajo. Sólo él no lo vio.

A partir de entonces se operó un nuevo cambio. Rosario Central, teniendo la oportunidad que le ofrecía Atlanta dándole paso por todos los sectores no lo supo aprovechar replegando sus líneas hasta que llegó la igualdad como producto de una jugada peligrosa dentro del área.

El encuentro entró en su normalidad, cual era el del desorden. El del juego enredado en medio campo sin que los guardavallas pasaran por momentos de angustias salvo a los 37 minutos cuando Mateos se demoró estando solo frente a Carnevali permitiendo que éste le desviara el remate [illegible]. De haber logrado ese tanto hubiese puesto justicia de acuerdo al despliegue de ambos conjuntos. Repetimos lo del principio. Rosario Central de haber arriesgado debió ser ganador. El empate es castigo en este caso para quien tuvo en sus manos un triunfo que incluso como se le presentó el panorama en los primeros 15 minutos del último período pudo haber sido por altas cifras.

Del encuentro no hay nada rescatable. Sólo la añoranza de recordar y justificar aún más lo que significaba el "gato" Andrada bajo los tres palos centralistas. Lógicamente que a Biasutto no lo vamos a juzgar por la actuación de ayer. Pudo haber sido una mala tarde. Lo que no podemos concebir de como todavía la dirección técnica insiste con Bedogni. La culpa no es de éste, por supuesto.

VICTOR FAUCETTA

# Rácing se Colocó al Tope de la Zona "B" Junto con Ríver

El Rácing Club fue hasta La Plata, derrotó al campeón intercontinental Estudiantes por uno a cero, le sacó el invicto que mantenía en su cancha y se trajo dos valiosísimos puntos en arduo partido, con los cuales se colocó al tope de la tabla de posiciones en la zona "B", acompañando a Ríver Plate, que por su parte no consiguió doblegar a Los Andes. Rácing se ha convertido así en la sensación de este torneo Metropolitano y ya transcurrida la décimocuarta fecha, es el único equipo que mantiene la condición de invicto.

Fue un partido duro el de La Plata, pero la férrea dirección del juez Guillermo Nimo evitó que algunas fricciones pasarán a mayores. En Avellaneda se celebró bulliciosamente, apenas concluído el partido, el arribo del Rácing Club al primer puesto de la tabla, que por lo hecho hasta el presente se justifica ampliamente.

En el otro "clásico" de la víspera Vélez Sársfield y San Lorenzo de Almagro igualaron en dos goles, en dos etapas distintas: la primera con un Vélez dominante que se coloca dos a cero, y en la segunda —con más fuerza—, San Lorenzo que alza su nivel de juego y las acciones le favorecen hasta lograr el empate. La igualdad hace que ambos conjuntos se vayan quedando en la tabla: Vélez con 18 puntos, está ahora a cuatro puntos de Boca.

En esta zona "A" Boca el líder, se vió sumamente complicado en la maraña defensiva de Bánfield, y así pasaron 65 minutos de juego sin que el dominio boquense tuviera sus frutos. Pero de allí en m s vino una seguidilla de goles iniciada con un penal convertido por Suñé y luego convirtieron Novello, Suñé y Rattín, hasta que el silbato del árbitro selló un justificado cuatro a cero.

Pero es necesario destacar nuevamente la campaña de uno de los "chicos" del torneo que está dando mucho que hablar: Chacarita Juniors, que logró otro triunfo de valor incalculable que le permite seguir en el segundo puesto a dos de Boca. En la ciudad de Santa Fe, los "funebreros" derrotaron por uno a cero a Colón.

Sin mostrar una superación franca, Independiente venció a Gimnasia y Esgrima por dos a uno.

Ríver Plate perdió su condición de único líder —ahora acompañado por el Rácing Club—, por sus propias fallas. Empató cero a cero con Los Andes, el último en la tabla y que supo complicarle las cosas hasta desorganizar totalmente al equipo "millonario".

En buena gestión, Platense derrotó sin apuros a Unión de Santa Fe, por dos a cero, en tanto que el interzonal, Lanús y Quilmes hicieron un partido atrayente y concluyeron igualados en un tanto.

Jornada de pocos goles con un total de 26, —contando los tres convertidos por Huracán en su triunfo sobre Morón—, dos de ellos fueron realizados de tiros penales: por Bertolotti para Quilmes y por Suñé para Boca Juniors, ambos en el segundo tiempo. Tres jugadores fueron expulsados: A. Ibáñez, de Argentinos Juniors; Tabaré González, de Newell's Old Boys y Wíllington, de Vélez Sársfield.

# La Selección no Cuenta con Wehbe

CAPITAL FEDERAL, 12 (S.) — En un vuelo de Aerolíneas Argentinas viajó esta mañana con destino a Porto Alegre, (Brasil), el seleccionado nacional de fútbol, donde pasado mañana sostendrá un encuentro de carácter amistoso con un combinado de esa ciudad brasileña.

La delegación es presidida por el señor Carlos Cúneo, aun cuando también viajó el interventor en la Asociación del Fútbol Argentino, señor Armando Ramos Ruiz. La nómina de los futbolistas que integran el plantel, es la que señalamos a continuación: A. Basile, Cabrera, A. Cejas, P. González, S. Marzolini, A. Ovide, A. Pascuttini, R. Perfumo, A. Rattín, J. Recio, R. Salomone, M. A. Santoro, R. Suñé, C. Veglio, y H. Yazalde.

Llama la atención la no presencia de Omar Wehbe en el conjunto. Pero es que anoche, una vez terminados los encuentros los jugadores seleccionados se presentaron en el local de la AFA, donde fueron revisados por el doctor Verna. El facultativo dispuso que el goleador de Vélez Sársfield no podía viajar, ya que presentaba un fuerte esguince en la rodilla derecha, recomendándosele reposo absoluto.

Durante la reunión celebrada en AFA, se hizo conocer el programa que desarrollará la selección. En la fecha no trabajarán a los efectos de permitir la recuperación de los futbolistas que actuaron en el día de ayer; mañana se entrenarán por la tarde en el estadio Beira Río, que habrá de ser el escenario donde se disputará el encuentro.

# Auriazules y Rojinegros Definirán el "Ivancich"

Llegó a su término la rueda de clasificación del campeonato de Honor por el trofeo "Hermenegildo Ivancich" que patrocinó la Asociación Rosarina de Fútbol. De esa manera quedaron clasificados los dos conjuntos que deberán enfrentarse en el match decisivo para establecer el nombre del campeón. Tendrán en consecuencia que dirimir supremacías las clásicas representaciones del fútbol rosarino, es decir, Rosario Central y Newell's Old Boys La fecha de realización de este cotejo se fijará en la próxima reunión que celebre el consejo directivo de la Asociación, debiendo aclararse que si al cabo de los 90 minutos de juego el tanteador se mantuviera igualado, deberán disputarse 30 minutos suplementarios. Si persistiera la igualdad, el match se definirá por la ejecución de series de tiros penales.

Con respecto a la zona "A" que contó con la participación de cinco conjuntos, Rosario Central, ocupó la primera colocación obteniendo seis puntos sobre ocho posibles. Mantuvo el invicto en contraste con Tiro Federal, que no conoció los halagos de la victoria. Junto con Sparta fue el más efectivo con nueve tantos, mientras que el más goleado resultó Tiro con 16 contrastes. A Central le convirtieron sólo tres goles.

En lo que atañe a la zona "B", en la que participaron seis conjuntos, Newell's fue primero e invicto, con nueve unidades, quiere decir que sobre diez posibles, su actuación fue sobresaliente. En este grupo todos tuvieron victorias. Los rojinegros fueron los más efectivos y a los que menos goles le hicieron: 14 y 4, respectivamente. Talleres Rosario Puerto Belgrano, el menos efectivo con sólo cuatro tantos y Central Córdoba el más goleado, con 12 puntos.

Esto es a grandes rasgos lo ocurrido en este campeonato por el trofeo "Molinas".



# ROCHA IRIA AL REAL

MONTEVIDEO, 12. — Se esta comentando en esta ciudad como muy probable la transferencia del delantero internacional Pedro Virgilio Rocha, del club Peñarol, al equipo español Real de Madrid. Según se ha sabido un contratista se encuentra tratando de colocar a Rocha en el equipo merengue, ante la inminente apertura de los pases de jugadores extranjeros, por parte de las autoridades del fútbol español.

Por ahora, la posibilidad del pase está un tanto lejana y los dirigentes de Peñarol dijeron que si se produjera alguna novedad al respecto, como sería la llegada de una oferta concreta por el pase, estaría de más la presencia de contratistas intermediarios.

# CRONICA

Fundado el 2 de Mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 973.40.
ROSARIO, Lunes 12 de Mayo de 1969




PEPITA Y LORENZO — por CHICK YOUNG






RATON MICKEY — por WALT DISNEY






RAMONA — por LINO PALACIO






EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS










TARZAN — por E. RICE BURROUGHS








RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON










EL FANTASMA — por LEE FALK y LARRY










# Notas Sociales

**Por CORDIC—**

El Consejo de Recuperación del Enfermo Cardíaco (CORDIC) llevará a cabo el 6 de junio próximo un té-canasta. Tendrá lugar en los salones de calle San Martín 550 y lo que se recaude será destinado a elevar los recursos para la misión que sostiene la citada entidad en nuestro medio. Los organizadores están preparando una serie de programas de gran atracción, según han adelantado.

**REUNION—**

Con motivo de celebrar una fiesta íntima realizará mañana una reunión en su hogar la señora María Teresa Marchese de Pellegrino

**CUMPLEAÑOS—**

Con motivo de cumplir 55 años de edad, la señora Agustina Herrera de Ronga fue objeto de un agasajo de parte de familiares y amistades.

**CENA—**

Para el 30 de agosto próximo se está organizando una cena a beneficio de las obras en el Colegio Cristo Rey, de los PP. Escolapis. En tal oportunidad será rifado un automóvil cero kilómetro y 100 premios más. Las tarjetas pueden solicitarse en el local de calle Maipú 1369.

**CASAMIENTOS—**

**Asteggiano Torres - Simplicio—**

En la intimidad será bendecido hoy, en la residencia de la familia de la novia, el casamiento de la señorita Cecilia María Asteggiano Torres con el doctor Wilson José Simplicio. Actuarán como padrinos en la ceremonia religiosa la señora Cecilia Torres de Asteggiano, la señorita Mercedes Asteggiano y los señores Teodoro Asteggiano y arquitecto Mario F. Asteggiano. Testificaron el acto civil las señoras Aída Torres de Parera Deniz, Ana Rosa Kozuch de Asteggiano, la señorita Raquel M. Rondelli y el señor E. Oscar Torres.

**Castaldi-Bucci—**

Se consagró esta mañana, en la parroquia María Auxiliadora (Presidente Roca y Salta), la boda de la señorita Juana Delfina Castaldi con el señor Jorge Mario Bucci, que apadrinaron la señora Sally J. O. de Wagner y el señor Guillermo Wagner. Fueron testigos en el Registro Civil los señores Juan Carlos Allois, Juan Carlos Ochogavía, Juan M. Rubi y Alberto R. Bucci.

**MISAS—**

**Por el doctor Julián F. Muro—**

En la iglesia Nuestra Señora de Lourdes, mañana a las 19.30 se oficiará una misa en memoria del doctor Julián F. Muro, al cumplirse el tercer aniversario de su fallecimiento.

**VIAJEROS—**

Para Río de Janeiro, el Dr. Wilson José Simplicio y su señora esposa, doña Cecilia María Asteggiano Torres.

## CULTO CATOLICO

**Ejercicios Espirituales—**

En la fecha, a las 19, y hasta el sábado próximo, a las 20, se realizarán ejercicios espirituales para hombres y jóvenes. Estos se llevarán a cabo en la casa Nuestra Señora de Fátima, Juan José Paso 8385, Fisherton. Los interesados pueden solicitar informes llamando al teléfono 56666.

**Conferencia—**

Prosiguiendo con el ciclo de conferencias que organiza el Centro Pastoral "Christi Regis", el reverendo padre José Luis Torres Pardo disertará mañana sobre "El misterio de la virginidad". La charla comenzará, como todos los martes, a las 20, en el Club de la Familia (Balcarce 866.)

## Aniversarios Memorables

**MAÑANA, 13 DE MAYO**

1810 - Llega a Montevideo la fragata inglesa Juan Paris, que llevó la noticia de la caída de la Junta de España, que estaba instalada en Sevilla, frente a los invasores napoleónicos. Ese fue el momento aprovechado por los conspiradores para intentar independizarse pues caído el poder español, su representante, el virrey, como autoridad era nulo.

1821 - Como consecuencia de desavenencias entre López y Ramírez, este último desembarcó en Coronda y desde allí envió al general Lucio Mansilla con tropas para que se apodere de Santa Fe. Mansilla intimó a la ciudad a rendirse, pero el pueblo se aprestó a la defensa, lo que obligó al jefe atacante, en conocimiento de que se acercaba una escuadra de Buenos Aires, a abandonar el sitio en horas de la noche.

1846 - Ante la ocupación por tropas americanas del territorio texano, México reacciona y acusa a Estados Unidos de haber premeditado la usurpación de sus tierras por parte de colonos de ese país, y rompe las hostilidades. Estados Unidos declara la guerra, anexándose terminada la contienda, ese y otros muchos estados mexicanos, por el tratado de Guadalupe.